

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARÁN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

DOS EDICIONES DIARIAS

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

FIGURAS DE LA HORA

El provinciano dominador y el madrileño desaparecido

También la sutil y certera balanza del insigne Ortega Gasset dispara saetas contra Madrid y el madrileñismo. ¡Desventurado Madrid! Tanto le atacan, que es preciso que los provincianos acudamos en socorro suyo, desde los periódicos de provincias... No hay pecado que no le reprochen a este pueblo tan acogedor y tan desvalido, tan combatido y tan añorado. Para algunos, es suya la culpa, de todos los males de España. Es Madrid y son los madrileños los que, con su incompreensión y su egoísmo, desatienden y maltratan al resto de la nación. El madrileñismo se enquistó en la política como un parásito voraz, y absorbe toda la savia, toda la energía y todo el tífeno español.

Con todos los respetos imaginables, declaramos nuestra estupefacción ante tales ataques. ¿Madrid, invasor? ¿Los madrileños, absorbentes? En primer término, ¿no es la madrileña una raza extinguida hace largos años, e incorporada, como un recuerdo arqueológico y sentimental, a la historia

del género chico por López Silva, Arniches y Casero? ¿Cómo pueden influir favorable o funestamente sobre un país unos ciudadanos inexistentes?

Hace muchos años, existían todavía los madrileños y Madrid, un Madrid que no era un mero hecho geográfico, sino una ciudad con vida, espíritu y aspiraciones colectivas. Pero, en el transcurso de unos años, los provincianos invadieron Madrid, se apoderaron de los Ministerios, del Concejo, de los teatros, de los periódicos, de las instituciones científicas y literarias... y del Centro de Hijos de Madrid. Los serenos, fueron gallegos y asturianos. Los empresarios de teatros, riojanos. Los ministros, andaluces, levantinos y gallegos. El primer contribuyente, alcarreño. El primer sañetero, un alicantino. Los mejores dramaturgos, sevillanos. Madrid era el paraíso de todos los españoles nacidos fuera de Madrid. Tenían en Madrid paisanos influyentes y todopoderosos.

Centros regionales, diputados por sus distritos nativos...

En cambio, los madrileños, faltos de ayuda, iban desapareciendo por consunción. Eran los únicos españoles, cuyos diputados, sobre no haber nacido en Madrid, atendían exclusivamente a sus coteráneos. Cuando un provinciano fracasaba en Madrid, tenía el recurso de inmigrar en su ciudad, y pedir un destino humilde, alegando su derecho de "hijo de la capital" o de la provincia, derecho vedado a un madrileño, cuya ciudad, por ser capital de España, no podía cuidarse de localismos.

Todo lo bueno y todo lo malo que hay en Madrid, en todas las actividades, es obra de los provincianos. Ellos han hecho a Madrid como es. Si el ornato urbano es deplorable, si los tranvías no andan, si el lenguaje barriobajero es chabacano, si la máquina burocrática es lenta, si la política es mezquina, si los gobernantes son incapaces, a las provincias se les debe. Ellas han provisto a Madrid de alcaldes, ingenieros, políticos y madrileñistas...

De raro en raro, se encuentra un madrileño superviviente. Si es un madrileño genial, está desarraigado de la ciudad, y es un cosmopolita, como Jacinto Benavente, y el Municipio le recuerda su orfandad ciudadana, embargándole la placa conmemorativa

del premio Nobel. Si es un madrileño típico, como Vicente Pastor, vive en el ostracismo, mientras sus colegas andaluces o vascos, cruzan la urbe, andando con ritmo de héroes, seguidos por una turba de papanatas.

Para hallar al madrileño medio, había que esperar al mes de Agosto, hace unos cuantos años. Entonces, con Madrid desalojado por todos los "ases" esparcidos por las playas nortenas, el madrileño, tímido y desdichado—oficinista, menestral, operario—se hacía la ilusión de reconquistar a su pueblo en un solar adornado con cadenas de papel, entre una murga, que maltrataba un "schotis" y ante un vaso de agua de cebada.

Ahora, no se ve a los madrileños ni en el estío. Aquellos que frecuentaban las verbenas, si no han muerto, son demasiado viejos, y no salen de noche. Y sus hijos, no son ya madrileños. Han nacido en el Madrid provincianizado, en el Madrid nuevo, planeado por alcaldes logroñeses, jiennenses o palentinos, construido por arquitectos, ingenieros y maestros de obras vascos, custodiado durante el día por guardias de la porra parisianizados o vecinos honorarios de Picadilly Street, y vigilado, mientras duerme, por serenos gallegos... Un Madrid infinitamente superior al Madrid auténticamente indígena.

Pero un Madrid tan abigarrado, tan de "puzzle" español, que, cuando puede izar sobre su cabeza, con legítimo

orgullo localista, a un semidiós nacido en él, aunque sea vencido como el pugilista Antonio Ruiz, se desinteresa de sus glorias y adversidades y le llama despectivamente vállecano.

ISAAC ABEYTUA

(De nuestro servicio especial.)

Importante para los contribuyentes

CONDONACION DE MULTAS

En la ley de Presupuestos del corriente año se contiene una disposición de grandísimo interés para los contribuyentes.

A virtud de ella, se concede la condonación de todas las multas e intereses de demora de que son responsables los contribuyentes por falta de declaración de los elementos contributivos, siempre que durante el presente mes de Enero los pongan en conocimiento de la Administración.

Unido a este perdón, se sanciona en la misma ley que los contribuyentes que no utilicen los beneficios que les concede, recaerán las multas y responsabilidades sobre ellos en su grado máximo, caso de no hacer la declaración correspondiente.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

Desempeño de ropas

Hoy, a las tres de la tarde, y a pesar de ser día festivo, se seguirán verificando los desempeños gratuitos por cuenta del Estado en el Monte de Piedad. Corresponden en la sala de ventas a las renovaciones (papeletas encarnadas) números 43.001 al 44.000, y en el local donde se realizan ordinariamente estas operaciones, los empeños (papeletas blancas) núms. 55.501 al 57.500.

El día 13, se desempeñaron 1.008 lotes por valor de 7.574,85 pesetas.

Pagos de Hacienda

Para mañana se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Rafael Avila, 800 pesetas; don Francisco Nodal, 39,48; don Florencio Fontanet, 3.505,47; don Federico Ayala, 668,15; don Martín Sánchez, 102,90; don Isidro López, 102,90; don Cipriano Aguilar, 422,56; señor habilitado de la Guardia civil, 1.475,71; don Miguel Torres, 35,50; y don Salvador Picaoste, 240 pesetas.



SEGUNDO ANIVERSARIO del señor

Don José Piedecabras Aldemir

que falleció en Salamanca, el día 16 de Enero de 1926

a los ochenta y seis años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Sus hijos: Ramón, Hermógenes, José, Blanca, Gustavo (ausentes), Aurora y Soledad; nietos; hijos políticos, bisnietos, hermana política, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus numerosos amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a alguna de las misas que se celebrarán mañana, día 16, en San Juan de Sahagún, Purísima y Padres Carmelitas, de esta ciudad, que serán aplicadas por su eterno descanso.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



CUARTO ANIVERSARIO

UNA ORACION PARA QUE DESCANSE EN LA PAZ ETERNA EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña María Charro Romero

(Viuda que fué de don Santiago Romero, del Comercio de esta plaza)

que falleció en Salamanca, el día 16 de Enero de 1924

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada hija doña María de la Asunción Romero Charro, viuda de Holgado; nietos: Santiago y Enrique Holgado Romero; nieta política, doña María Holgado García; primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades se dignen encomendar a Dios el alma de la finada y asistan a alguna de las misas que se dirán en su sufragio, por lo que les quedarán agradecidos.

Se dirán misas el día 16 del actual, en la parroquia de San Martín e iglesia y residencia de Padres Jesuitas, que serán aplicadas por el alma de la finada. Con el mismo fin que las anteriores misas, se celebrará la Exposición de Su Divina Majestad en la capilla de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Azafrán), el día 16.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de Salamanca, tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



LA SEÑORA

DOÑA MATILDE DE LA RIVA GARZON

VIUDA DE BRUSI

TERCIARIA FRANCISCANA

descansó en la paz del Señor el día 14 de Enero de 1928

habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su director espiritual, R. P. Gaspar Cebrones (Capuchino); sus hijos: José María, Adela, P. Federico (novicio S. J.), y Matilde; hijos políticos: doña Carmen G. Amado Alfonso y don Antonio Márquez Rubio; hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendar a Dios su alma y asistir a la conducción del cadáver y funeral, por lo que les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, domingo, 15, a las cuatro de la tarde.

Casa mortuoria: Eloy Bullón, 48.

Funeral: Mañana, lunes, a las diez y media.

Iglesia parroquial: Sancti-Spiritus.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo e iglesia, respectivamente.

Todas las misas que se digan el día 16 en las iglesias de los PP. Jesuitas, Carmelitas, Capuchinos, Salesianos, Dominicos y Agustinos, y en la iglesia parroquial de Sancti-Spiritus, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Agencia funeraria Nuestra Señora del Carmen.

DEPORTES

Programa para hoy.
A las diez y media, campeonato infantil de fútbol.
Gimnástica contra Stadium, en el campo de éste. Entrada gratis.

Ferrovial-Stadium.
A las tres y media en punto, en el campo de la Calzada.
Aún no se sabe nada del Stadium, ni de alineación de los forasteros ni de árbitro.

El equipo local será éste:
Moreno,
Vega, Alonso,
Brime, Notario, Quique,
S. Rico, Lombardero, Aseño, Gascón, Estevez.

Los precios fijados son los inalterables que acostumbra poner el Stadium, o sea:
Entrada de preferencia, 2 pesetas; ídem general, 1,25; silla de tribuna, 1; asiento de preferencia, 0,50; asiento de general, 0,25.

El campeonato regional madrileño de fútbol

La actual situación del campeonato regional madrileño de fútbol, después de vencer el Madrid a la Gimnástica Española, es la siguiente:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Madrid	10	8	0	2	38	10	16
Athletic	10	8	0	2	31	10	16
Racing	10	8	0	2	33	15	16
Gimnástica	10	1	1	8	12	29	3
Unión	10	1	0	9	10	37	2
Nacional	10	3	1	6	14	32	7

Los reservas de segunda B.
El calendario de partidos de este campeonato—que se jugará a una sola vuelta—es el que sigue:

- 15 de Enero.—Internacional-Montepio, Renault-Hidalga, D. Madrileño-Mercantil, Carabanchel-Sur, Municipal-Sol, Escalerilla-Bancaria, Guindalera-Esperanza, Tarragona-Congosto.
- 22 de Enero.—Celta-Internacional, Juvenia-Renault, Montepio-D. Madrileño, Hidalgo-Carabanchel, Mercantil-Municipal, Sur-Escalerilla, Sol-Guindalera, Bancaria-Tarragona.
- 29 de Enero.—Esperanza-Celta, Congosto-Juvenia, D. Madrileño-Internacional, Carabanchel-Renault, Mercantil-Montepio, Sur-Hidalga, Municipal-Guindalera, Escalerilla-Tarragona.
- 5 de Febrero.—Esperanza-Sol, Congosto-Bancaria, Montepio-Celta, Hidalgo-Juvenia, Internacional-Mercantil, Renault-Sur, Municipal-Deportivo Madrileño, Escalerilla-Carabanchel.
- 12 de Febrero.—Sol-Celta, Bancaria-Juvenia, Montepio-Guindalera, Hidalgo-Tarragona, Municipal-Internacional, Escalerilla-Renault, Esperanza-Mercantil, Congosto-Sur.
- 19 de Febrero.—Esperanza-Montepio, Congosto-Hidalga, Mercantil-Guindalera, Sur-Tarragona, Celta-Municipal, Juvenia-Escalerilla, Internacional-Sol, Renault-Bancaria.
- 26 de Febrero.—D. Madrileño-Esperanza, Carabanchel-Congosto, Montepio-Municipal, Hidalgo-Escalerilla, Mercantil-Celta, Sur-Juvenia, Guindalera-Internacional, Tarragona-Renault.
- 4 de Marzo.—Internacional-Esperanza, Renault-Congosto, Sol-Montepio, Bancaria-Hidalga, Celta-Guindalera, Juvenia-Tarragona.
- 11 de Marzo.—Municipal-Esperanza, Escalerilla-Congosto, Celta-Madrileño, Juvenia-Carabanchel, Sol-Mercantil, Bancaria-Sur.
- 18 de Marzo.—D. Madrileño-Sol, Carabanchel-Bancaria.
- 25 de Marzo.—Guindalera-D. Madrileño, Tarragona-Carabanchel.
- 1, 8 y 15 de Abril.—Partidos suspendidos.
- 22 de Abril.—Vencedor del grupo A contra el vencedor del grupo B.
- 29 de Abril.—Vencedor del grupo B contra el vencedor del grupo A.

Reunión de la Federación
Celebró el Consejo directivo de la Federación-Centro su reunión semanal.

Se aprobó el informe del recurso del Madrid contra los jugadores Tronchín, Pena y Adolfo.

El Racing anunció un recurso sobre el mismo asunto y presentó una protesta por el estado del terreno de juego el día que se enfrentaron con el Athletic.

Igualmente se dio cuenta de la protesta del Nacional por la alineación de los citados jugadores asturianos en su partido del sábado pasado.

El Athletic Club, protestó de la situación del Nacional en la primera categoría, grupo A.

El Nacional presentó un contrato del terreno de juego que tienen en preparación.

Se autorizó al jugador Pedro Ortiz, del Racing, para trasladarse al de Zaragoza, como profesional.

BOXEO

Uzcudun contra Godfrey

Los Angeles.—El organizador de combates de boxeo Jack Doyle, anuncia que ha obtenido la firma de Uzcudun para un "match" a diez asaltos contra el boxeador negro de la categoría de pesos pesados George Godfrey, que se disputará el día 22 de Febrero.

Antes de esa fecha, figuran en el programa del boxeador vasco dos combates: uno con el americano Ed. Koeley, en Boston, y el otro con el chileno Romero Rojas, en Méjico.

"El Adelanto" en Ciudad Rodrigo

Notas de sociedad.—Varias noticias

Ha sido nombrado presidente de la Junta de la Propagación de la Fe, de esta diócesis, la excelentísima señora marquesa de Casa Arjona doña Paz Sánchez Fabrés de Sánchez Arjona.

Ha marchado para Valladolid, el aventajado alumno de Derecho, don Luis Hernández Paredo y su hermano don Juan, viajante de comercio.

Encuétrase enferma la distinguida señora doña Nieves Sánchez Arjona de Delgado Mena.

Se encuentra en ésta, pasando una temporada el contratista de obras de Salamanca, don Manuel Andrés su señora e hija.

Continúa enferma, doña María Abril, esposa del comerciante don Alfredo Miguel Corral.

Encuétrase enferma de algún cuidado, la respetable señora doña Francisca Galache.

Ha estado en ésta, el farmacéutico de Martiago, don José Sánchez Abarca, y su hermano el médico de Fuentes de San Esteban, doctor Sánchez Abarca.

ARRANZ

El día en la Audiencia

Hurto de pies de roble.

Por el mes de Marzo de 1927, en varias ocasiones s no determinadas, el procesado en la causa que ayer se vio en juicio oral, Juan Matías Lozano García, cortó y sustrajo con ánimo de lucro, del monte de utilidad pública número 35, de esta provincia, denominada Dehesa de Arriba, sito en término de Robleda, catorce pies de roble, que se tasaron en 224 pesetas, produciendo un daño en el monte valorado en 112 pesetas, cuyos árboles, después del robo, se vendieron a Santiago Martín Baz, en poder del cual se ocuparon y los tiene en depósito.

El teniente fiscal, señor Alamillo y el abogado del Estado, señor Estrella, acusaron al Juan Matías, considerándole autor de un delito de hurto, sin circunstancias modificativas de la penalidad y pidieron que se le condenase a cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas, debiendo indemnizar al Ayuntamiento de Robleda, con la cantidad de 98 pesetas y 112 a Santiago Martín.

Discrepando de la acusación pública y de la representación del Estado, sostuvo el defensor del procesado, señor Tordera, que aquél no era autor del delito de hurto, porque los pies de roble que vendió a Santiago Martín, que él había comprado, no procedían del monte número 35, por lo que solicitó su absolución con las costas de oficio.

Informaron las partes con el fin de razonar sus respectivas pretensiones y quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

Señalamientos para la semana.
Día 16.—Causa del Juzgado de Salamanca, sobre homicidio por imprudencia temeraria, contra Amador Hernández. Ponente, señor Domingo; fiscal, señor James; acusador, señor Serrano Carmona, y defensor, señor Sánchez Ferrero, con los procuradores señores Lunar y García.

Día 17.—Otra del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por el delito de lesiones, contra José Mateos Roldán. Ponente, señor Domingo; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor González con el procurador señor Corona.

Otra del Juzgado de Ledesma, por tentativa de robo, contra Julián Sánchez Calles. Ponente, señor Presidente; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor González, con el procurador señor Santos Francos.

Día 18.—Otra del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por lesiones, contra Joaquín Sánchez Hernández. Ponente, señor Salas; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Gándara, con el procurador señor Jarrín.

Otra del Juzgado de Vitigudino, por estafa, contra Bernabela Martín. Ponente, señor Salas; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Tordera, con el procurador señor Santos Francos.

Día 19.—Otra del Juzgado de Alba, como la anterior por estafa, contra Eleuterio Manteca. Ponente, señor Domingo; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Riesco, con el procurador señor González.

Otra del Juzgado de Sequeros, por tenencia ilícita de armas, contra Daniel Gómez Martín. Ponente, señor

Salas; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Tordera, con el procurador señor Corona.

Día 20.—Otra del Juzgado de Salamanca, por estafa, contra Andrés Avila. Ponente, señor Salas; fiscal, señor James, y defensor, señor Riesco, con el procurador señor Lunar.

Y otra del Juzgado de Peñaranda, también por estafa, contra Andrés González Romo. Ponente, señor Presidente; fiscal, señor James, y defensor, señor Gándara, con el procurador señor Corona.

En la forma acostumbrada informaremos del resultado de cada uno de los juicios orales indicados.

EL LICDO. SALVADERA

Triquinoscopios Leitz. Se enseña el manejo y se entrega carne con triquina, para establecer comparaciones
RELOJERIA PAULINO. QUINTANA, 3 mt. j. d.

EL NUEVO JEFE DE TELEFONOS

Ha sido nombrado jefe de esta Central y Zona interurbana de Teléfonos, el señor don Julián Soria Rubio, de quien tenemos las mejores referencias. El señor Soria, que en breve tomará posesión de su cargo, procede del Cuerpo de Telégrafos.

Ingresó en la Compañía Telefónica Nacional de España al incautarse de los teléfonos del Estado, siendo nombrado administrador de la zona de Cuenca, en la que desplegó gran actividad. Por esta causa, la provincia de Cuenca ha obtenido grandes prosperidades en vías de comunicación telefónica, llevando el teléfono a pueblos que se encontraban completamente aislados, como Sahelices, Villarrubio, Horcajada, Santa Cruz de la Zarza y Belinchón. Además de estos trabajos, por su actividad, pudo conseguir el Centro de Tarancón se le instalara un Centro Urbano, con aparatos modernos y con todas las comodidades y confort.

Es de esperar, demostrada su actividad, que al tomar posesión de la zona de Salamanca, que forma parte de la de Avila, que el servicio telefónico en la región tenga grandes prosperidades, teniendo en cuenta que también profesa gran cariño a la región, por que cuando pertenecía al Cuerpo de Telégrafos, tuvo su residencia en Valladolid.

Sea bienvenido el nuevo funcionario.

F. BRANCO

Lisboa, Enero, 928.

Hablando con el señor Gobernador civil

VISITA A LA CASA DE CORREOS

El Sr. Diez del Corral nos dijo ayer que, presidiendo a la Junta de inspección y vigilancia de las obras de la nueva Casa de Correos, se había trasladado al lugar de su emplazamiento, examinando detenidamente las obras construidas.

En esta visita acompañaron a la Junta los arquitectos señores Madrigal y De No, este último representando al arquitecto que las dirige, Sr. Yanoz.

La Junta salió altamente satisfecha de la marcha de las obras, pudiendo afirmarse que quedarán terminadas durante este año, y el edificio quedará habilitado para los servicios de Correos y Telégrafos.

EXPOSICION IBERO-AMERICANA

Han comunicado al Sr. Diez del Corral su aportación para la Exposición Ibero-Americana los Ayuntamientos de El Cerro, Aldearrubia y Cabreros.

DESEMPEÑO DE ROPAS

También estuvo el gobernador civil ayer tarde en el edificio de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, presenciando durante largo tiempo la marcha de las operaciones del desempeño de ropas, que produjeron en el Sr. Diez del Corral una grata impresión de la educación ciudadana de Salamanca, pues los desempeños se realizaban con el mayor orden y compostura, dándose el caso de que muchos prestatarios se presentaron a efectuar los desempeños, y como no los correspondía por el orden que se había fijado, se retiraron guardando la mayor circunspección.

VIDA GREMIAL

PROXIMAS REUNIONES

Mañana, lunes, se reunirá en las oficinas de la Federación, a las cinco de la tarde, la Comisión de la Federación Gremial, integrada por los señores Tavera, Santos, Martín Morán y Delgado, que estudia el asunto de la fusión con las patronales.

La sociedad de bares celebrará Junta general el miércoles 18, a las cuatro de la tarde, para elegir nueva Junta directiva y para conocer la Memoria de lo actuado por la sociedad durante el año pasado. La reseña de esta labor, acreditará lo mucho que ha trabajado esta entidad, auxiliada por la Federación, en favor de todos sus afiliados.

La sociedad "La Alianza", celebrará Junta general, el jueves 19, a las cuatro y media de la tarde, para conocer de importantes problemas, tales como los de desinfección de establecimientos y el arbitrio de vigilancia especial, así como para proceder a la toma de posesión de la nueva directiva.

A esta reunión serán invitados los industriales del gremio, que no pertenecen a la sociedad.

En breve celebrará sesión la directiva de la Federación, para tratar de importantes asuntos.

EL BANQUETE A DON MANUEL SANTOS

Hoy, a las nueve, se celebrará en casa de la Viuda de Fraile, el banquete en honor del concejal y presidente de la sociedad de Ultramarinos, don Manuel Santos Pedraz.

Las personas que no hayan recogido la invitación y deseen asistir al acto, podrán recoger su tarjeta en dicho restaurant, hasta la una de la tarde de hoy, domingo.

Excelentísimo Ayuntamiento

DE SALAMANCA

Concurso para la adquisición de 300 metros cúbicos de piedra machacada

Cumpliendo acuerdo adoptado por la Excm. Comisión Municipal Permanente, se anuncia concurso para la adquisición de trescientos metros cúbicos de piedra machacada, puesta al pie de obra, para el arreglo de las vías públicas.

Los autores de las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, antes de la hora de las doce, del lunes próximo día 16, haciendo constar precio del metro cúbico y plazo en el que se comprometen hacer el total suministro.

Salamanca, 13 de Enero de 1927.
El alcalde, Eulalio Escudero. 1-1

AMA DE CRÍA, oírcese, primeriza, abundancia leche. Informes: Trinitario Bueno, en Armenteros.

NOTAS TAURINAS

Nicanor Villa.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en ésta, al veterano ex matador de toros, don Nicanor Villa (Villita), que pasará un par de días en ésta, al lado de sus amigos los ganaderos de la tierra, y adquiriendo, creo yo, algunas corridas para Zaragoza.

Villita fue saludado por numerosos amigos, pues el que fue valiente matador de toros, cuenta en ésta con grandes simpatías.

Un pleito que promete dar juego.

Con el título de "El ganadero Sánchez Rico, y el Club Cocherito", publica Siro Retana, en "El Liberal", de Bilbao, de ayer, la siguiente interesante información de un curioso pleito que puede traer evidentes derivaciones, y que ya conocíamos nosotros, en parte.

Dice así la información del querido colega bilbaíno:

"Prometimos ocuparnos del pleito existente entre el ganadero Santiago Sánchez Rico, y el Club Cocherito, y vamos a hacerlo. Merece la pena, por las derivaciones que ha tenido.

Para dar la corrida del 19 de Junio del pasado año a beneficio de la popularísima Sociedad citada, la Comisión nombrada al efecto, pidió toros al ganadero salmantino don Santiago Sánchez Rico, y este señor vendió, su corrida al Club en 15.250 pesetas.

En el contrato que mandó adición una cláusula verdaderamente disparatada. Era esta: "Si por falta de peso o edad, pusieran alguna multa, correrá a cargo del comprador el pagarla!!!"

Como la comisión no podía pasar por este despropósito, envió al ganadero una carta, de la que son los siguientes párrafos:

"Bilbao, 5 de Mayo de 1927.
Señor don Santiago Sánchez Rico. Salamanca.

Muy señor mío y distinguido amigo: Contesto gustosísimo a su carta del 29 próximo pasado, en cuya fecha tuvo a bien enviarme el contrato por duplicado de la corrida que con usted tenemos convenida para ser lidiada el 19 de Junio en la Plaza de Vista Alegre, de Bilbao, a beneficio del Club Cocherito.

Bien quisiera haber dejado completamente ultimado cuanto se relaciona con factor tan importante como son los toros, pero hay algo en el contrato mencionado que motiva esta carta y evita la ultimación del compromiso.

En el párrafo segundo existe una adicional, de su puño y letra, que, textualmente, dice así: "Si por falta de peso o edad (se sobreentiende de los toros), pusieran alguna multa, correrá a cargo del comprador el pagarla!!"

Por esto, don Santiago, no podemos pasar, aun sintiéndolo mucho. ¿Cómo puede haber un solo empresario que acepte una cláusula de esta naturaleza, que hasta puede tener vicio de nulidad? A un ganadero se le compra una corrida de toros y para que sea tal corrida de toros deben tener las reses la edad y el peso reglamentarios. Esto es, a todas luces, evidente. Los toros podrán ser más o menos finos, mejor o peor encornados, de más o menos romana; pero siempre han de ajustarse a lo estatuido y no a fórmulas caprichosas.

Usted, don Santiago, y nadie más que usted, sabe la edad que tienen sus toros. Y usted, al vender su corrida, sabe que debe enviarnos la edad reglamentaria. Y si esto es cierto, ¿por qué hemos de pagar nosotros culpas premeditadamente contrarias? Plantea usted, con esta adicional, un asunto verdaderamente importante e insolito, por el que no pasarían, seguramente, las autoridades, y que, al conocerse, causaría enorme revuelo.

Espero que nos autorizará, dados los expuestos razonamientos, a hacer desaparecer dicha adicional, e inmediatamente le devolveremos el contrato duplicado a la dirección que nos indica."

Está lo suficientemente clara la misiva para extendernos en nuevas consideraciones que las hay, y por demás atendibles.

En cuanto el señor Sánchez Rico recibió esta carta, celebró una conferencia con los comisionados, y manifestó concretamente que no podía prescindir de la cláusula en absoluto "Si la he incluido en el contrato—añadió—ha sido sólo porque tengo noticia de que los veterinarios de esa se muestran exageradamente exigentes. Pueden, desde luego, borrar la adicional, y no hablemos más de esto."

Llegaron los toros, vino el ganadero, cobró sus pesetas, se dio la corrida, y, al pesar las reses, dos no dieron el peso debido, por lo que el gobernador impuso la multa de 1.000 pesetas, a 500 por cabeza.

Y como las multas impuestas a toreros y ganaderos las tiene que pagar la empresa, aquí tienen ustedes al Club Cocherito en el trance de desembolsar la cantidad citada.

El Club se resistió a satisfacer la multa, y entonces, Santiago Sánchez Rico, planteó la cuestión a la Asociación de Ganaderos, y ésta a la Junta Administrativa de la Plaza de Vista Alegre, exigiéndole el pago de la cantidad. Y caso de no pagar, el fantasma del veto.

Anoche se reunió la directiva del Club Cocherito, y en esta reunión se dio cuenta de una carta del presidente de la Junta de Vista Alegre, anunciando que si para el día 15 no se hace el pago de la multa, quedará la Plaza, según comunicación de la Asociación de Ganaderos, en entredicho.

En su vista se acordó redactar un escrito, que hoy será entregado al gobernador, exponiendo lo ocurrido, que no puede ser más lamentable.

Chiquito de Mérida.

Ha permanecido en esta temporada el novillero extremeño Antonio Gil (Chiquito de Mérida).

El torero de Extremadura, que durante la pasada temporada toreó un buen número de corridas, obteniendo francos éxitos en Sevilla, Mérida y Tarancón, ha tomado parte en varias tientas y encerronas de las que en esta provincia se han celebrado durante el invierno.

En estas tientas camperas, Antonio Gil ha confirmado su cartel de torero valiente y enterado.

Gitanillo de Triana, a Méjico.

Al fin, Gitanillo de Triana, que este año se va a "hinchar" de torear, ha embarcado con rumbo a Méjico.

En la capital toreará cuatro corridas y en seguida a España, ya que proyecta comenzar en Málaga a fines de Febrero. ¿Podrá ser?

Y dale con Belmonte.

Leemos que en Algeciras, se ha celebrado una tienta, a la que han asistido el general Sanjurjo, el capitán general, los diestros Belmonte, Carnicerito, Mariano Rodríguez y otras muchas personalidades y toreros.

El diestro Belmonte hizo manifestaciones a los periodistas, diciendo que este año tiene el propósito de torear poco, comenzando en Agosto, para no atropellar las fechas.

El empresario de la Plaza de Toros de Algeciras pidió a Belmonte una fecha para actuar en dicha Plaza, y Belmonte le contestó que vería de complacerle.

Se corrieron en la tienta ciento ochenta novillos.

Terminada la tienta, se celebró una fiesta andaluza en honor del general Sanjurjo.

T.

Hoy último y definitivo día de abono

para presenciar la proyección de **Los Miserables** que tendrá lugar en el TEATRO LICEO el martes y miércoles, a dos jornadas cada día.

PIANO.—SE VENDE a toda prueba piano concertista, marca "Kricmann", montaje sobre prisma de metal, en muy buen uso. Darán razón en Fuente de San Esteban, Fermín Hernández.

4-1

AVISO HUMANITARIO

Un sacerdote ofrece comunicar gratuitamente a las personas que sufran hemorroides, el remedio con que se ha curado, lamentando que sus escasos medios de fortuna no le permitan cumplir mejor su voto de propagar este remedio. Escriba a G. M. Apartado, 10.053.—Madrid.

PAN Y TOSTADAS DE GLUTEN PARA DIABETICOS
Viña Capellanes, Madrid. Fábrica, Martín de los Heros, 33 y 35. Poderoso antidiabético, antispasmodico, recomendado por todos las eminencias medicas. Caja con doce barras, 2 pesetas; caja con veinticuatro tostadas, 3 pesetas, en toda España. Fórmula del Laboratorio Municipal de Madrid, número 82.737. Venta: don Enrique Prieto Garnacho. 1-15 m.

Quesitos Gervais

Sin fermentar
Recomendados por los médicos
Precio Unico 060 Pts

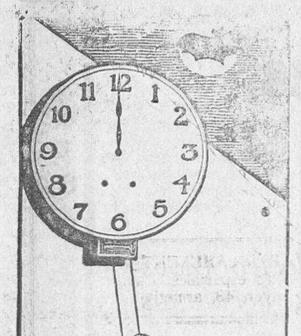
ADRIAN PIERA-MADERAS

Santa Engracia, 125 - MADRID

DEHESA

SE ARRIENDA LA DEHESA TITULADA SAN CRISTOBAL DE LOS MOCHUELOS, SITA EN TERMINO MUNICIPAL DE CÍPUEZ, DESTINADA A PASTO Y LABOR.—DEL PLIEGO DE CONDICIONES, INFORMAR

D. Fernando Sánchez de la Peña
ADMINISTRADOR DE LA FINCA, EN
PENARANDA DE BRACAMONTE



¡Media noche! La hora en que un dolor atormenta más. Por eso debe tenerse siempre en casa un tubo de

Tabletas de Aspirina

Alivian rápidamente los dolores de cabeza, muelas y oído, etc.

¡Rehúscense tabletas sueltas! Pues se expenden también en sobres originales de dos tabletas.

Precio del tubo Pts. 2.— Precio del sobre 25 Cts.



Rioja Santamaría Azpitarte.
FINISIMOS VINOS DE MESA
Bodegas en Haro. 5-10-15-20-25 m.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS Y PARA ELLOS

El porvenir le sonríe a la mujer.— El conocido conferenciante y antropólogo inglés John Langdon-Davies, en una serie de conferencias que en este país ha pronunciado sobre el futuro de la mujer, especialmente de la mujer norteamericana, ha dicho que no está muy lejos el día en que la mujer tendrá autoridad sobre el hombre, lo mismo que en la antigüedad era ella la esclava del sexo masculino.

Por vez primera la ciudad de Liverpool ha escogido alcaldesa en vez de alcalde. Es ella miss Margaret Beavan, conocidísima dama, protectora de los niños pobres. Mujer estudiosa y culta, y dotada al mismo tiempo de gran corazón, apenas salió de la Universidad, fundó la beneficencia para niñas pobres, que instaló en una reducida habitación particular. Actualmente su fundación puede prestar ayuda a 150.000 niños pobres.

La moda masculina.—Muchas veces se ha intentado la modificación total de las líneas y principios que imperan en el vestir masculino. Siempre la tarea ha sido vana. La moda no se atreve a romper, de una vez, los antiguos modelos.

Una reciente campaña llevada a cabo en París contra el cuello postizo, fracasó, a pesar de las personalidades que combatieron el uso de este adorno ridículo y molesto. El tradicionalismo triunfó.

Herné Baille, hace unos meses, ideó y propuso el siguiente traje para el sexo feo.

Vean nuestros lectores como argumentó en su defensa: "Si nuestro clima lo permitiese, preferiría, en lo que al vestir se refiere, la simplicidad bíblica. Me contentaría pues, con un vestido amplio, sin botones—porque yo no sé coser—, un cinturón anudado alrededor del cuerpo, y unas sandalias..."

El modelo de M. Leroy resulta un tanto "augustizado". Grotesco e trivial, nos hace pensar en Bebley o en Lelfjert.

trataron, siendo su muerte generalmente sentida. Al cumplirse tan triste fecha, enviamos a sus hijos: don Ramón, don Hermógenes, don José, doña Blanca, don Gustavo, doña Aurora y doña Soledad; hijos políticos, bisnietos, hermana política y demás familia, nuestro más sentido pésame, a la vez que rogamos a nuestros lectores, una oración por el eterno descanso del alma de tan respetable señor.

Mañana se cumple también el cuarto aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña María Charro Romero, viuda del que fué prestigioso comerciante de esta plaza, don Santiago Romero.

Dama bondadosa y de caritativas costumbres, era muy querida de todos. Jamás llamó a su puerta algún necesitado, que no encontrase alivio para sus miserias.

Reiteramos en el cuarto aniversario de la muerte de tan virtuosa señora, a su hija doña María de la Asunción Romero Charro, viuda de Holgado; nietos: don Santiago y don Enrique Holgado Romero; nieta política, doña María Holgado García y demás parientes, nuestro más sentido pésame.

ENFERMOS Nuestro querido amigo el propietario don Hiscio Sánchez, ha experimentado alguna mejoría en su estado.

BAUTIZOS Ha recibido, en la iglesia de San Juan de Sahagún, las aguas bautismales, el hijo recién nacido de nuestros distinguidos amigos los señores de Iscar (don Fernando).

PROXIMO BAILE El día 2 de Febrero, se celebrará un baile de trajes, en una aristocrática mansión, situada en céntrico sitio de nuestra ciudad, y en la cual se verificarán los poco amadas fiestas.

FALLECIMIENTOS Ha bajado al sepulcro rodeada de los más solícitos cuidados de sus hijos y del respeto y de la consideración de cuantos la conocían, la distinguida señora doña Matilde de la Riva Garzon, viuda del catedrático de esta Universidad, don Federico Brusil.

COMIDA INTIMA Con motivo del reciente nombramiento de Juez municipal de Salamanca, a favor de don Luis Sánchez Fraile, sus amigos se reunieron anoche en torno suyo en comida íntima, servida admirablemente por el café Novelty.

VIAJES Han salido: De Babilafuente, para Plasencia, donde pasarán una temporada, don Urbano Palomero con su señora.

AMONESTACIONES Hoy, en la iglesia parroquial de San Sebastián, será leída la primera amonestación, para contraer matrimonio, de la bellísima y distinguida señorita Angelita Monje Santano, con el bizarro teniente de Regulares de Melilla, don Jesualdo Domínguez Alcañiz.

VARIAS De Burgos, Santander y otras poblaciones del Norte y de paso para Galinduste, hemos saludado a don Andrés Jiménez Sánchez, industrial de dicho pueblo, acompañado de su nieto Manolo.

ANIVERSARIOS Mañana se cumple el segundo aniversario de la muerte del señor don José Piedecasas Aldemir, persona que gozaba de gran prestigio en Salamanca.

POMADA CEREO: Cura sabañones ulcerados, eczemas, úlceras, quemaduras, grietas de los pechos, sarna, erupciones y herpes. Farmacia Rocio.



UNA INTELLECTUAL —Quiero un lindo libro. —Muy bien, señor: ¿qué clase de libro? —Uno para la mesa del salón, que es de caoba.

El ministro de Hacienda en Salamanca.

SUS VISITAS AL AYUNTAMIENTO Y DELEGACION DE HACIENDA. — COMIDA INTIMA Y SU MARCHA A MADRID

Ayer, a las nueve y cuarto de la mañana llegó, procedente de Matilla de los Caños, a esta ciudad, el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo.

Le acompañaban nuestro querido amigo don Gregorio Fraile, abogado del Estado y vocal del Consejo Superior de Economía Nacional; su secretario particular, el abogado del Estado don Jesús Marañón, y los hermanos don Graciliano, don Antonio y don Alipio Pérez-Taberner.

El señor Calvo Sotelo, con su séquito, marchó directamente al convento de San Esteban, en el que fué recibido por el prior de la comunidad de padres dominicos.

Detenidamente visitó las bellezas artísticas que encierra la iglesia y el convento, mostrándose el ministro altamente impresionado con el tesoro artístico de este convento.

La continuación visitó las Catedrales vieja y nueva, pasando desde ellas a la Universidad, en la que fué recibido por el rector señor Esperabé.

Seguidamente visitó la Clerencia, Casa de las Conchas, los Irlandeses y la Plaza Mayor.

Por la calle del Prior se dirigió al Ayuntamiento, admirando nuestra monumental Plaza Mayor.

En la Casa Consistorial fué recibido por el alcalde accidental don Juan Francisco Rodríguez, con el que sostuvo una larga conversación.

Después de haber saludado al ministro, se trasladó a la Delegación de Hacienda.

En la Delegación de Hacienda recibieron al ministro el delegado, don Ismael Sánchez Estevan, y los señores don Julián Dellmans, administrador de Rentas públicas; don Rogelio Hernández, interventor, y don León Leal, tesorero, y el coronel de esta Comandancia de Carabineros.

El ministro, con los jefes de este departamento, celebraron una reunión a la que concurrieron sus compañeros de abogacía del Estado, señores Estella y Rodilla.

La reunión fué brevísima y se limitó a exponer el señor Calvo Sotelo algunas consideraciones sobre la recaudación, formulando diversas preguntas a los señores administrador de Rentas públicas y tesorero.

El ministro, por la premura del tiempo, pues tenía que marchar a Madrid con objeto de asistir al Consejo de ministros que se celebraba por la tarde, no pudo visitar las dependencias de la Delegación, si bien adquirió una impresión nada agradable respecto a la instalación de las oficinas, por deficiencia de local, confirmando las impresiones que respecto a este problema le comunicase en Matilla de los Caños nuestro compañero de redacción señor Sánchez-Gómez, en la conversación que sostuvo con el ministro.

Según nuestras noticias, el señor Calvo Sotelo cambió impresiones con el digno delegado de Hacienda, acerca de la inmediata construcción de un edificio destinado a Delegación de Hacienda.

nas: comida: Sopa de mariscos a la catalana; langosinos Bellavista con salsas de remolacha y mayonesa; capones Grilec palace, cochinillo estilo casa Fraile. Postres: Soufflé al ron, frutas finas. Vinos: Marqués de Riscal, López, Heredia, Diamante y aguas minerales, champagne de la Viuda de Cliquot; café, licores y habanos.

Acompañaron al señor Calvo Sotelo en este banquete, los señores Fraile, Marañón, Gobernador civil, señor Diez del Corral; don Graciliano, don Antonio y don Alipio Pérez-Taberner; don Enrique Esperabé, don Andrés García Tejado y don Juan Francisco Rodríguez.

Al escanciarse el champagne, todos los comensales hicieron uso de la palabra expresando efusivas felicitaciones al ministro por su actuación en el departamento de Hacienda y haciendo notar la obra patriótica que había realizado con el saneamiento de Hacienda pública y la liquidación con superávit del presupuesto de 1927.

El señor Calvo Sotelo recogió las manifestaciones hechas y declaró la satisfacción inmensa que llevaba en su alma hacia Salamanca y hacia el campo charro, recordando las atenciones y deferencias de que había sido objeto.

Anunció también una próxima visita a Salamanca para admirar detenidamente la riqueza artística que atesora esta inmortal ciudad.

Desde la Casa de la Viuda de Fraile, y siendo la una y media, el señor Calvo Sotelo con los señores Fraile y Marañón, marchó directamente a Madrid.

Microscopios Leitz para Municipios, un objetivo, dos oculares, cuatro diafragmas, enfoque rápido por piñón y cremallera, desde 215 pesetas. RELOJERIA PAULINO, QUINTANA, 3

El homenaje a los Quintero

Nuestra adhesión. Nuestro estimado colega "El Liberal", de Madrid, ha tenido la oportunidad y feliz iniciativa de que se rinda a los ilustres hermanos señores don Joaquín y don Serafín Álvarez Quintero, el homenaje nacional a que se han hecho acreedores por su copiosa y magnífica labor teatral.

No por tardía es menos sincera y entusiasta la adhesión cordial de EL ADELANTO, Salamanca es una de las provincias españolas donde los insignes comediógrafos han obtenido sus mayores y más ruidosos triunfos. El público salmantino guarda siempre para los hermanos Quintero, su aplauso fervoroso y el reconocimiento honroso y sentido, sin reserva alguna, del valor positivo de su talento y de su obra ejemplar.

Y EL ADELANTO, desde antiguo, es uno de los modestos diarios provincianos que de modo bien constante y expreso ha proclamado siempre su leal admiración por los autores de "El genio alegre".

No tenemos más que decir, sino hacer constar nuestra adhesión incondicional a ese merecidísimo homenaje, cuya junta organizadora, compuesta de hombres ilustres, ya está nombrada.

NOTAS MILITARES

El día 22 del corriente, los soldados de cuota de la Escuela Oficial, comparecerán en el local de la Zona de Reclutamiento, situado en el Campo de San Francisco, a las tres de la tarde.

LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS ESTOMACALES Si se descuidan las pasajeras y pequeñas molestias digestivas, éstas pueden agravarse y convertirse en crónicas. Sin embargo, pueden evitarse la mayoría de tales disturbios, así como los ardores, acedias, pesadez u otras dolencias estomacales, tomando media cucharadita de las del café de Magnesia Bisurada en un poco de agua después de las comidas. El empleo de este antiácido poderoso, es cada vez más universal, porque sus efectos son rápidos y seguros, evitando las molestias digestivas ocasionadas por el exceso de acidez. La Magnesia Bisurada neutraliza la hiperclorhidria, impidiendo la fermentación de los alimentos mal digeridos y protege las paredes delicadas del estomago contra las irritaciones. Se vende en todas las farmacias.

La Salamanca de hace cuarenta años.

UN ROBO EN CASA DE GARRASTAZU :

La ciudad vive en constante inquietud. Los robos y raterías se vienen sucediendo con harta frecuencia. Parece que los ladrones campan por sus respetos. Han robado en la relojería de don Adolfo Winzer, en la tienda de ultramarinos de "Los Andaluces", en varias casas particulares. Los vecinos son cacheados, durante la noche, por los agentes de la autoridad. El alcalde recorre la población. Y los ladrones siguen robando...

De todos los robos cometidos, ninguno ofrece las raras características del realizado en la casa solitaria del solitario y extravagante don Juan Garrastazu. Y no precisamente por la audacia de los ladrones, sino por la genialidad del robado.

Don Juan Garrastazu vive en una casita oscura y maloliente de la calle del Consuelo. Don Juan vive solo. Es un hombre raro, arbitrario, incomprensible, este don Juan, que aparece en los salones de baile de doña Ramona Solís, vestido de impecable etiqueta, y después, en la calle, a diario, envuelto en una capa raída, con un traje roto y sucio, unas botas sin tacones, un hongo grisáceo... Así le vimos nosotros, en nuestra niñez.

Don Juan era licenciado en Derecho; alto, enjuto, de lacias y grandes barbas. En las reuniones de doña Ramona, cogía los dulces de las bandejas y los ocultaba en la "chupa" del frac. Cuando llegaba a casa, abría la puerta, con un largo llavín, sigiloso y temeroso. Miraba a todas partes, y rápidamente se entraba en el portal, cerraba con violencia y empezaba a echar cadenas y hierros detrás de la puerta...

Una noche, don Juan llega a su casa a las once y media. Viene de una reunión de amigos. La puerta de la casa está abierta. En las salas, los muebles en desorden, las ropas por los suelos, los cajones de la cómoda, descerrajados... Han robado a don Juan. Y don Juan Garrastazu, incomprensible, arbitrario, extravagante, corre a su alcoba, se acuesta en la cama, se tapa la cabeza con las mantas, y se queda dormido.

A la mañana siguiente, ya muy de día—pasado el horror de la noche—, don Juan se enteró de que le han robado ochenta mil reales, de los cuales, cincuenta mil en monedas de oro de diez y seis duros, y el resto, en monedas de oro también, de veinticinco pesetas... Y entonces, se viste con aquellos andrajos, se envuelve en aquella capa pingosa y raída, y se va al Juzgado a dar cuenta del robo de que ha sido víctima...

LA PRIMERA SALIDA DE LA TUNA :

Los estudiantes han organizado la Tuna, y ya anuncian su salida. Ensayan en el Centro Salmantino de la calle de Espos y Mina. Preside la Tuna el escolar Julio Ruiz. Dirige la comparsa otro estudiante salmantino: Jesús de San Eustaquio.

La primera visita es para EL ADELANTO. La Tuna amenizará los Carnavales. No es una Tuna para emprender viajes inseguros, ni correr las aventuras de hoy. Los estudiantes no piden más que... amor a las muchachas. Y cantan coplas bajo sus balcones, y dan serenatas a todas las novias... Otro estudiante aventajado (hoy decano de la Facultad de Medicina), Arturo Núñez, es el coplero de la Tuna. Y los estudiantes cantan:

"Estudiando noche y día, he llegado a averiguar que es mejor filosofía el ser amado y amar." Y, a seguida, el estribillo: "Sal, niña, a escucharnos, que nuestras canciones son los fieles ecos de los corazones."

LA VIDA DE SOCIEDAD En la vida de sociedad se registra la primera amonestación, para contraer matrimonio, del alcalde don Wenceslao Muñoz con la señorita Pilar del Río. Las amonestaciones son leídas en las iglesias de San Martín y de Santa Eulalia.

—Está gravemente enfermo el diputado provincial don León Cambón.

—Muere el fotógrafo don José Oliván.

—Llega el teniente coronel del Regimiento de Almansa, don Bernardo González del Rubín.

—Llega el teniente coronel don Bernardo González del Rubín.

—Se despide el gobernador civil, señor Zancada, trasladado a Gerona.

—Marcha a Valencia don Blas Pérez, para pasar unos días al lado de su hijo, el ilustre salmantino Sr. Pérez Pujol.

—Se celebran reuniones semanales en el Casino de Salamanca.

LOS PEQUEÑOS SUCESOS : Y NOTICIAS : Se produce un violento incendio en la panadería del "Patillas", de la calle del Banzo.

—Hace más de medio año que Salamanca carece de una compañía teatral, por apatía de los salmantinos, que no asisten a las funciones.

—En el café de Oporto, el teatro de fantoches representa "La venganza de una bruja".

—Por orden de la autoridad, se suspendió un juego de bolos en la calle de Sánchez Barbero.

—Se desmiente la noticia, publicada por "El Fomento", de que el Sr. Castillo, secretario particular del gobernador que ha sido de esta provincia, don Emilio Gutiérrez-Gamero, haya estado en Salamanca y se haya hos-

pedado en casa del Sr. Sánchez Ventura.

—En la Universidad se celebran exámenes extraordinarios libres. De otras Universidades afluyen escolares, sobre todo de la de Madrid, creyendo que "aquí pasarán fácilmente". Los suspensos alcanzan el noventa por ciento.

—Se licencia en la Facultad de Filosofía y Letras el joven salmantino don Agapito de la Rúa.

—Se desmiente que el alcalde, señor Muñoz, dimita el cargo.

—Don Ricardo Canto, profesor de Música, celebra conciertos en el café de La Perla.

—En el Casino Ibérico, ejecutan al piano algunas obras, con gran éxito, las niñas Angeles Zaera e Inés Cáceres.

—Ha sido procesado, por un artículo titulado "Algo de Ronda", el director de "La Crónica", de Béjar, don Luis Caballero Noguero.

—Son muy optimistas las noticias que publica "La Voz de Peñaranda" sobre el ferrocarril que ha de unir Avila a Salamanca.

—Se dice que han llegado las piedras artificiales, de varios colores, para la escalera que pondrá en comunicación la Plaza Mayor con la plazuela de la Verdura, subsanándose el desnivel de las escalerillas del Pan.

Por la "investigación", YO

LA CRUZ ROJA

Junta general. La asamblea local de la Cruz Roja en Salamanca, convoca a todos sus socios, para celebrar la junta general reglamentaria, que tendrá lugar el domingo, 29 del actual, en la casa de la institución, Plaza de San Benito, a la hora de las doce, y presentará a los reunidos la memoria de secretaría, con el balance de la labor anual, la aprobación de las cuentas y después procederá a la renovación estatutaria de los cargos de la directiva.

Salamanca, 14 de Enero de 1928.— El secretario, Antonio Calama.

Notas del Rectorado.

Certificaciones. Se remiten al decano de la Facultad de Ciencias, las certificaciones académicas oficiales de don Vicente Ríos Martín, don Felipe Ayerbe y don Mariano Guerra, procedentes de la Universidad de Oviedo.

Al de la Facultad de Medicina, las de don Domiciano Miguel Velasco, de la Universidad de Valladolid; las de don Marcos Casares, don Manuel Fernández y don Prudencio Ferrero.

Al decano de la de Letras, las de don Rafael Montalbán y García Nobres, procedente de la Universidad Central.

Al de la Facultad de Derecho, las de don Diego Montero Espinosa, de la Universidad de Granada.

Extracto de expediente. Del decano de la Facultad de Medicina se solicita el extracto del expediente académico del alumno don Francisco García Fernández.

A don Alfredo Carlos Peyreya, se le comunica que debe completar la documentación y justificar el título de bachiller, para que le sea consolidado dicho título y el preparatorio de la Facultad de Medicina.

Siempre TUNGSRAM

Si; se imponen las lámparas TUNGSRAM legítima de Budapest. PIDALASA SUPROVEDOR d. y mt.

Deseamos conocer

personas honradas en todas las plazas con el fin de establecer

SUCURSALES

No precisas tienda, capital ni conocimientos del ramo. Beneficio mensual mínimo, pías. 300. Ofertas, a E. B. M., 1.341. Rudolf Mosse. Cortes, 624, Barcelona.

PARA AHUYENTAR PALOMAS, cohetes especiales. Pablo García, Plaza Mayor, 43, armería.

GRAN EXPOSICION La acreditada CASA NIÑO presenta, en sus escaparates, hoy, domingo, una variada y extensa colección de sombreros para señora y niña. GRANDES REBAJAS No deje usted de visitarla PLAZUELA DEL LICEO

El mejor Triquinoscopio, inclinable a 90° con piñón y cremallera por anilla micrométrica, aumentos 100-200 y 350 245 pesetas. Relojería y Óptica A. FERREIRA Doctor Riesco, núm. 10

EL NUEVO COCHE FORD

Anuncio de excepcional importancia para todo automovilista por HENRY FORD

HACE diecinueve años, construimos y vendimos el primer coche Ford modelo T. Al anunciarlo al público, dijimos:

"Construiremos un automóvil para las muchedumbres. Será suficientemente grande para la familia; ligero y reducido para que un solo individuo pueda cuidar de su funcionamiento y sostenimiento. Será construido con los mejores materiales, por los mejores operarios, y siguiendo las últimas normas de la ingeniería moderna. No obstante, su precio será tan bajo, que nadie que gane un buen sueldo dejará de poder poseer uno."

"Si comenzase el negocio hoy día, o si se me pidiese que volviera a exponer mi política, no cambiaría ni una sola frase, ni tampoco una sola palabra de mi primera exposición. Clara y sencillamente, ella explica la propia existencia de la Ford Motor Company y su desarrollo.

"En los últimos diecinueve años hemos construido 15 millones de coches Ford, con una fuerza en caballos, aproximadamente, de 300 millones.

"Pero no considero yo los coches que llevan mi nombre como meras máquinas. Los aprecio como la evidencia más concreta del desenvolvimiento de una teoría en los negocios, que confío es algo más que una teoría mercantil: una teoría que lleva por finalidad hacer mejorar nuestras condiciones de vida.

"El coche Ford del modelo T, fué un precursor. El público, entonces, no sentía la necesidad del automóvil. Había muy pocos caminos buenos y solamente unos cuantos intrépidos podían ser inducidos a comprar automóvil.

"El coche Ford abrió el camino a la industria automotriz e inició el movimiento en pró de las buenas carreteras. Echó abajo las barreras del tiempo y la distancia y contribuyó a poner la cultura al alcance de todos. Dió a la gente mayor descanso. Ayudó a que se trabajase en todas partes más y mejor, en menos tiempo y con disfrute del propio trabajo. Hizo mucho, estoy seguro, por el desarrollo y progreso de mi país.

"Todavía estamos orgullosos de lo logrado con el coche Ford modelo T. Si no lo estuviésemos, no hubiéramos seguido fabricándolo tanto tiempo. Pero 1928 no es 1908. No es 1915. Ni siquiera 1926.

Hemos construido un nuevo coche para llenar las exigencias modernas.

"Comprendemos que las circunstancias han cambiado tanto en los últimos años que



se hace conveniente un mayor refinamiento en los automóviles. Por lo tanto, nosotros hemos construido un nuevo coche. Para decirlo claramente: hemos construido un Ford nuevo y diferente para llenar nuevas y diferentes necesidades.

"Creemos que el nuevo coche Ford, que será pronto expuesto en España, constituye un avance tan notable en la industria del automóvil, como lo fué el Ford modelo T en el año 1908.

Nuevas líneas suaves,
elegantes y bajas y bellos
colores.

"El nuevo Ford es más que un coche para las necesidades del día. Va más lejos que eso. Se adelanta a las necesidades de los años 1929 y 1930.

"El nuevo coche Ford es radicalmente diferente del modelo T. No obstante, los principios fundamentales Ford de economía en la producción y alta calidad del producto, siguen prevaleciendo. Nada existe comparable al nuevo Ford en ninguna parte del mundo, en calidad y precio.

"El nuevo Ford tiene líneas y colores de excepcional belleza, porque la belleza de las líneas y colores ha llegado a ser considerada (lo que creo justo) una necesidad en la industria automóvil de hoy. Igualmente importante es la "belleza mecánica" del motor. No olvidemos esta "belleza mecánica" al hablar de la belleza de un automóvil.

"El nuevo Ford tiene una velocidad desconocida en los coches de precio reducido, con lo que viene a llenar las actuales exigencias en cuanto a rapidez.

"El mundo se mueve más deprisa que antes. El día tiene pocas horas y hay una infinidad de cosas que hacer en ese tiempo.

"Ochenta y noventa kilómetros por hora es lo que se necesita hoy, en lugar de los cincuenta y sesenta que satisfacían en 1908. Por lo tanto, el nuevo Ford desarrolla esta nueva velocidad.

Silencio y suavidad de funcionamiento a todas las velocidades.

"El nuevo Ford marchará cómodamente a ochenta y noventa kilómetros por hora. Ha hecho en realidad 105 kilómetros en las pruebas a que se le ha sometido en carretera.

"Toda vez que las exigencias modernas son de mayor velocidad, también se requieren mejores frenos para contrarrestarla. Por esto, hemos equipado el nuevo Ford con frenos en las cuatro ruedas.

"El nuevo Ford será silencioso y suave de funcionamiento a todas las velocidades y habrá de encontrarse todavía más sencillo de manejar en pleno tráfico que el antiguo Ford modelo T.

"El nuevo Ford ha de ser duradero, porque la duración es la cualidad más importante en el valor de un automóvil. El coche Ford siempre se ha conocido como el coche que va a todas partes y de todas ellas vuelve. El nuevo Ford no solamente hará esto, sino que lo llevará a cabo en mejor forma. El nuevo Ford enorgullecerá a quien lo posea.

"Este nuevo Ford no ha sido creado en un día. Nuestros ingenieros comenzaron a trabajar en él hace varios años y yo lo he estado concibiendo durante mucho más tiempo. Nosotros fabricamos los coches rápidamente cuando entramos en el período de producción. Pero tomamos muchísimo tiempo para idearlos. Nada nos puede hacer ir aprisa en esto. Empleamos doce años

en perfeccionar nuestro anterior coche Ford modelo T antes de ofrecerlo al público. No se debe pensar que hayamos puesto este nuevo coche Ford en el mercado hasta no estar seguros de que es mecánicamente perfecto en todos sus detalles.

"Todas y cada una de sus partes han sido probadas una y otra vez. No se puede dudar respecto a si será un modelo que triunfará. El triunfo lo tiene asegurado. No hay forma de que así no sea, pues representa el resumen de todo lo que hemos aprendido sobre fabricación de automóviles desde la fundación de la industria Ford.

El nuevo Ford se venderá
a un precio bajo.

"El precio del nuevo Ford es reducido, de acuerdo con las normas Ford. Sostengo el criterio de que es mejor vender un gran número de coches con un pequeño y razonable margen de beneficio, que vender pocos coches con un margen grande de beneficio.

"Nunca nos olvidamos de que las personas que compran coches Ford son precisamente quienes contribuyeron a engrandecer nuestra industria. Siempre ha sido nuestra norma compartir los beneficios con nuestros clientes. Y como ningún otro fabricante lleva a cabo su negocio en la forma que lo hacemos nosotros, ningún otro fabricante puede llegar a igualar el nuevo coche Ford a su mismo bajo precio.

"Podemos vender este nuevo coche Ford, con todos sus adelantos, a un precio muy reducido, porque hemos hallado nuevos medios de ofrecer un producto de mayor valor sin aumentar mucho nuestros gastos.

"No fué nuestra primera idea fabricar un nuevo coche a tal o cual precio de venta. Primero, resolvimos sobre la clase de coche que íbamos a fabricar y luego pusimos los medios para producirlo a un precio reducido.

"El nuevo coche Ford, como dejo dicho, será expuesto dentro de unos días en España. Por su aspecto, su funcionamiento, su comodidad, su seguridad, y las demás cualidades que son factores de un buen coche, sobrepasará a todo lo que queda indicado. Considero el nuevo Ford como uno de los más importantes elementos que jamás se hayan aportado al progreso de la industria automóvil y a la felicidad y prosperidad de millones de personas.

Henry Ford
FORD MOTOR COMPANY S. A. E.
BARCELONA

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Una nota oficiosa sobre el proyecto de Estatuto de Prensa

El Consejo de anoche y la baja de las subsistencias.

El Gobierno celebra Consejo de ministros.

A LA ENTRADA. — DICE PRIMO DE RIVERA

Madrid.—Minutos después de las siete de la tarde quedó reunido el Gobierno en Consejo de ministros, en el palacio de la Presidencia. El marqués de Estella, al llegar al Consejo, conversó breves momentos con los periodistas, diciendo: —Un poco tarde vengo, señores, porque me he entretenido en casa de la marquesa de Santa María, oyendo un interesante concierto dado al piano por los hermanos Corba, de cuatro y ocho años de edad, respectivamente, y que son dos verdaderas notabilidades. He dado una nota prohibiendo la Exposición de trofeos de las guerras del Norte. Me parecía algo desatinado recordar esos incidentes pasados de nuestra historia. Mañana daré otra sobre subsistencias, que se han abaratado de una manera considerable.

DICE MARTINEZ ANIDO

El ministro de la Gobernación, que llegó al palacio de la Presidencia acompañando al marqués de Estella, facilitó a los periodistas un estado, en el que se señala el tanto por ciento de baja que han experimentado los artículos de primera necesidad. En el estado que facilitó el general Martínez Anido figuran, entre otros, los siguientes datos: Patatas, 50 por 100 de baja. Cordero, 45 por 100. Arroz, 33 por 100. Garbanzos, 28 por 100. Huevos, 34 por 100. Aceite, 21 por 100.

DICE AUNOS

El ministro de Trabajo, señor Aunós, manifestó a los periodistas que llevaba al Consejo, para dar cuenta un proyecto de construcción de casa baratas en Zaragoza. Es una cosa muy grande—añadió—que el Ayuntamiento de aquella capital presta un decidido concurso y, a demás, estas construcciones constituirán un plan de urbanización de la entrada de la ciudad.

GUADALHORCE Y CALVO SOTEL

Llegó después el ministro de Fomento, conde de Guadalhorce, quien anunció que llevaba al Consejo un plan de electrificación de ferrocarriles. El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo llegó de Salamanca, en automóvil, a las cinco de la tarde.

A la hora de comenzar el Consejo llegó a la presidencia, no diciendo nada, de interés a los periodistas.

A LA SALIDA DEL CONSEJO

Madrid.—A las nueve y media de la noche terminó el Consejo de ministros. A la salida, el jefe del Gobierno dijo a los periodistas: —Mucha administración, casi toda de Fomento, y alguna de Instrucción pública. El Consejo ha acordado la expulsión de la carrera de un secretario de Ayuntamiento a quien ya se le habían formado tres expedientes. Y no dijo más el presidente.

LA NOTA DE LO TRATADO

Madrid.—El ministro de Trabajo, señor Aunós, facilitó, según costumbre, la nota índice de lo tratado en el Consejo y que dice así: El Consejo aprobó, a propuesta del Presidente, reintegrar a la república de Cuba, algunos recuerdos que de las campañas de dicho país posee el Museo de Artillería. Fomento: Real decreto disponiendo que las juntas de Obras de Puerto hagan constar en sus presupuestos extraordinarios las obras realizadas y las en ejecución. Real decreto aclarando el reglamento de policía minera. Adjudicación de las obras del trozo segundo, sección segunda, de la línea del ferrocarril de Valdejan. Expediente de subasta para construir un edificio para la Aduana, en el puerto de Cartagena. Expediente de subasta de obras en el puerto de Cádiz. Expediente de obras de construcción y reconstrucción de puentes y demás obras de fábrica en las carreteras del Estado que han de subastarse en el ejercicio 1927-1928.

Real decreto modificando la ley

de puertos y reglamento para su ejecución, y del reglamento general para la organización y régimen de las Juntas de Obras y secciones y comisiones administrativas de puertos. El Consejo comenzó el estudio del plan de electrificación de los trozos de mayor intensidad de servicio y de más pronunciada pendiente de los ferrocarriles. Trabajo: Real decreto creando la Mutualidad para cubrir el riesgo de accidentes de viaje de los emigrantes. Instrucción pública: Proyecto de Real decreto haciendo extensiva a las obras dependientes de este Ministerio de las reglas dictadas por el de Fomento, autorizando los endosos de las certificaciones de las obras ejecutadas. Real decreto concediendo a las profesoras de las Escuelas Normales el derecho a ser nombradas, fuera de concurso, en las vacantes que ocurran en las ciudades donde residan sus maridos, siempre que éstos sean funcionarios del Ministerio de Instrucción pública.

El proyecto de Estatuto de Prensa.

Madrid.—Esta tarde, en el Palacio de la Asamblea Nacional, se ha reunido la Sección de Leyes políticas, estudiando los antecedentes relacionados con el Estatuto de Prensa. A la salida se facilitó la siguiente nota oficiosa: —En vista de las informaciones y comentarios sobre el proyecto del Estatuto de Prensa, la Sección sexta de la Asamblea Nacional, que tiene en estudio la redacción de esa ley, se cree en el caso de declarar que todavía no está redactado proyecto alguno, y que sólo existe una propuesta, muy completa, del vocal Sr. Delgado Barreto, que tiene presentada en uso de las facultades que le concede el Reglamento, así como también las respuestas dadas al cuestionario que se hizo público. Con estos antecedentes a la vista, la ponencia redacta el proyecto de Estatuto, que será sometido al pleno de la Sección, y aún, si procediera, solicitará del Gobierno y del presidente de la Asamblea Nacional la autorización oportuna para publicarlo, y que se pudieran formular las observaciones que se estimaran convenientes. De modo que hasta el momento presente no hay proyecto de Estatuto, sino propuesta para la concreción del mismo, teniendo en cuenta todas las aptaciones merecedoras de consideración. La Sección lo redactará pensando en los legítimos intereses de la Prensa y del público, y por encima de todos, en el sacrificio de la Patria.

Reunión de secciones de la Asamblea

LA REFORMA UNIVERSITARIA

Madrid.—Esta tarde se reunió la Sección décima, Educación e Instrucción. Presidió la reunión el Sr. González Oliveros. La Sección continúa el estudio de la ponencia relativa a la reforma universitaria. Mañana volverá a reunirse la Sección para ultimar el dictamen.

LAS RESPONSABILIDADES POLITICAS

Madrid.—Se reunió también la Sección 18, Responsabilidades políticas. Presidió la sesión el Sr. Cassó y Vidal. El objeto de la reunión fue el de examinar, determinando los documentos de varios ministerios. Se acordó que el asunto relativo al uso indebido que se ha hecho de la ley de Sargentos se lleve a uno de los plenos del próximo mes de Febrero.

MAS REUNIONES

Madrid.—La Sección octava se reunió bajo la presidencia del conde de los Andes, continuando el estudio de las leyes tributarias para la reforma que se proyecta. La Sección 16, que preside el general Andújar, continuó sus trabajos sobre comunicaciones terrestres, marítimas y aéreas. Y la sección 14, Acción Social y Beneficencia, que preside el señor Benjumea, siguió el examen del proyecto de Monopolio de drogas tóxicas.

DE PALACIO Y DE LOS MINISTERIOS

Madrid.—El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio despachando con el rey. También fué recibido por el Monarca el marqués de Magaz, embajador de España cerca del Vaticano. También fueron recibidos por el Monarca, el señor Polo de Bernabé y el alcalde de Madrid, señor Aristizábal y otras personalidades. Los ministros de El Salvador y de Venezuela, el primero acompañado de su señora, cumplimentaron a la reina doña Victoria.

—El jefe del Gobierno conferenció esta mañana con los ministros de Marina y de la Gobernación. Luego recibió al señor Castedo, al rector de la Universidad de Coimbra, señor Costa Lobo, y al gobernador militar de Oviedo, general Zuvillaga, entre otros. —Se ha reunido en el Ministerio de Estado, la junta de relaciones culturales exteriores, tratando de la concesión de subvenciones a centros de cultura, fijándose la cantidad a repartir en 250.000 pesetas. La junta, que preside el duque de Alba, acordó crear una comisión de intercambio universitario con el Perú.

Entre las subvenciones que esta junta de relación culturales exteriores concede, figurará una para actualmente impreso en francés la "Historia de las Indias estéticas", del ilustre español don Marcelino Menéndez y Pelayo. —Una Comisión de alumnos de la Escuela de Arquitectura ha visitado al ministro de Instrucción pública para consultarle acerca de la reciente disposición concediendo exámenes extraordinarios. Recibió también el Sr. Callejo la visita del director de las obras del teatro Real, del gobernador de Gerona y del director de la Escuela de Anormales.

—Una Comisión de la Confederación de Industriales nacionales visitó al conde de Guadalhorce. Recibió también el ministro de Fomento al presidente del Consejo de Administración de las minas de Cartagena, y otras visitas. —El Sr. Aunós recibió a los marqueses de Quintanar y Valdivia, al presidente de los Sindicatos libres de Barcelona y a varios gobernadores y alcaldes. En la Escuela social del Ministerio de Trabajo dieron comienzo las enseñanzas corporativas de carácter social, que estarán a cargo del Sr. Palacios y de don Praxedes Zancada.

SHARKEY Y HEENEY HACEN MATCH NULO

Madrid.—Participan de Nueva York que el combate celebrado entre Sharkey y Heeney, cuya finalidad era la de decidir cuál de los dos había de ser el contrincante de Dempsey en las eliminatorias para el campeonato mundial de pesos pesados, resultó nulo, a los doce rounds. Se habían cruzado cuantiosas y numerosas apuestas, llevando a su favor la mayor parte Sharkey.

EL DECRETO ABINTESTATO

Madrid.—Publica la "Gaceta" de hoy la modificación de los artículos 954 a 957 del Código civil, en lo que se refiere a la sucesión abintestato. La nueva redacción de los artículos es como sigue: Artículo 954. No habiendo hermanos ni hijos de hermanos ni cónyuge superviviente, sucederán en las herencias los colaterales hasta el cuarto grado. Artículo 955. La sucesión de los parientes a que se refiere el artículo anterior, se hará sin distinción de línea ni preferencia por razón de doble vínculo. Artículo 956. A falta de las personas indicadas en las secciones anteriores, sucederá en los bienes del Estado. Una tercera parte de la herencia será aplicada a las instituciones municipales de Beneficencia, Instrucción y acción social del domicilio del causante. Otra tercera parte se aplicará a las instituciones de la misma índole de la provincia a que perteneciera el finado. Dentro de las instituciones de ambas clases serán preferidas aquellas por las que haya demostrado más preferencia el finado o a las que en vida haya prestado asistencia. La tercera parte restante ingresará en la Caja de Amortización de la Deuda pública, salvo el caso de que los bienes en que ésta consista por su naturaleza pudieran tener otra aplicación especial. Artículo 957. Los derechos del

Estado y las entidades en que recaiga la herencia serán los mismos que los de los demás herederos, entendiéndose siempre aceptada con el beneficio de inventario.

EL SEÑOR YANGUAS, EN SU DESPACHO DE LA ASAMBLEA. — LOS PROXIMOS PLENOS

Madrid.—Esta tarde, desde primera hora, estuvo en su despacho de la Asamblea Nacional el presidente, Sr. Yanguas. Le visitaron numerosos asambleístas, entre ellos el Sr. Dómene, que será el primer orador que intervendrá al tratar del problema de la Economía en España. A la salida rodearon los periodistas al Sr. Dómene, manifestándole que su intervención en este problema la derivaría a promover un debate de carácter pre-arancelario, circunscribiéndole al hecho de como vive hoy el español.

El Sr. Yanguas también manifestó a los periodistas que a las sesiones plenarias que se celebrarán en este mes se incorporarán varios dictámenes que han sido ultimados por las Secciones, como los de la reforma del Código Penal, para lo cual el presidente de esa Sección, Sr. Clemente de Diego, ha solicitado autorización, a fin de celebrar el lunes sesiones extraordinarias.

INSPECCIONANDO EL EDIFICIO

Madrid.—El Sr. Yanguas, a última hora de la tarde, y acompañado de los secretarios y del oficial mayor, recorrió todas las dependencias del Palacio de la Asamblea, para inspeccionar las obras que en él se están realizando. Habló de la importancia de las sesiones plenarias, y especialmente del debate sobre Economía nacional, anunciando que el presidente del Consejo de ministros haría el resumen en la sesión del día 18.

LAS HORAS DE LA SESION

También manifestó el Sr. Yanguas que algunos asambleístas le habían visitado para indicarle que la hora de las tres de la tarde, señalada para comenzar la sesión, era muy incómoda, principalmente para los que desempeñan cargos o son funcionarios del Estado, pues están obligados a permanecer en sus despachos hasta las dos de la tarde, y luego tienen que asistir a la sesión muy precipitadamente. El Sr. Yanguas reconoció lo fundado y justo de la petición, añadiendo que había motivado el señalamiento de las tres de la tarde para comenzar la sesión con el fin de acabarlas a hora conveniente, pues tienen que ser las sesiones de seis horas. Terminó diciendo que se tendría en cuenta esa petición, y que posiblemente sería atendida para los plenos que se celebren en el mes de Febrero.

UNA NOTA OFICIOSA

Madrid.—En la Oficina de información y censura se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficiosa: "Informado el presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera, del propósito de celebrar en algunas provincias Exposiciones de trofeos y bibliografías y de recuerdos de las guerras civiles, se oficia a los gobernadores civiles de aquellas provincias, que son las del Norte, para denegar las autorizaciones que se solicitan para dichos actos, que carecen de toda eficacia y oportunidad, conduciendo únicamente al recrudecimiento de pasiones que no deben ser exaltadas.

EL PLENO DE GUERRA Y MARINA.—RECOMPENSAS

Madrid.—Se ha reunido el pleno del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, conociendo de la moción presentada por el vocal consejero general Bermúdez de Castro, referente a la ampliación del derecho de concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria. El Tribunal Supremo de Guerra y Marina conoció de los expedientes de recompensas relativos al teniente don Narciso Núñez del Corral, del alférez don Francisco Caballero y del cabo José Gómez. También conoció de la pensión propuesta para doña Angela Acevedo y González.

LA CAUSA POR EL CRIMEN DE ARAVACA

Madrid.—El lunes próximo comenzará en esta Audiencia la vista en juicio oral y público, de la causa instruida contra Simeón Casado, que se recordará mató a la dueña de la casa en que prestaba sus servicios, Asunción Delgado, robándole además una importante

ENTIERRO DE SINESIO DELGADO

Madrid.—Esta tarde se ha verificado el entierro del ilustre escritor y comedógrafo, fundador de la Sociedad de Autores, don Sinesio Delgado. En el duelo figuraban numerosos escritores y literatos y la mayor parte de los artistas que se encuentran en la corte. El cadáver recibió cristiana sepultura en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

SANGRIENTO SUCESO EN LA ESTACION DEL NORTE

Madrid.—En la estación del Norte ha ocurrido esta tarde un sensible accidente, del que resultó muerto el carretero Martín Santos. Este se encontraba descargando un vagón de hierros comerciales, estando subido en una plataforma que se había colocado entre el vagón y el andén. En aquel momento el encargado, Armando García, le ordenó que fuese a la estación de Tetuán de las Victorias, con objeto de cargar un carro de hierro. Esta orden produjo entre ambos una viva discusión, llegando a las manos, y cuando estaban ambos peleando cayeron al suelo desde la plataforma. El carretero Santos se produjo la fractura de la base del cráneo, muriendo momentos después. Armando resultó ileso, y fué detenido.

INCENDIO DE UNA ESCUELA.— LOS DAÑOS

Burgos.—A las tres y media de la madrugada comunicaron a esta capital que se había producido un violentísimo incendio en la escuela del pueblo de San Mamés, distante siete kilómetros de Burgos. En la escuela vivía el maestro, don Protasio Pinto, con dos hijos, más sus padres, ya muy ancianos. El vecindario rivalizó en esfuerzos para sacar del edificio a la familia del maestro, lo cual consiguió venciendo grandes dificultades. Las llamas destruyeron completamente la escuela, todo el material y el mobiliario del maestro. Se elogio con verdadera justicia los trabajos que realizó para la extinción del fuego el alcalde, don Esteban Martín.

CAMBO, EN EL EXTRANJERO

Barcelona.—Se han recibido noticias de que el ilustre político regionalista y ex ministro de Hacienda don Francisco Cambó está realizando un viaje de estudios por Suiza, Alemania y Francia, y se anuncia que a fines del mes actual regresará a Barcelona.

LA CAUSA CONTRA VARIOS EX-CONCEJALES

Barcelona.—Hoy ha terminado en esta Audiencia el juicio oral promovido por la vista de la causa contra ocho ex-concejales y el ex-secretario del Ayuntamiento de San Pedro de Ridevill, acusados del delito de falsedad en documento público. El ministerio público y la acusación particular elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, y las defensas pidieron la absolución de los procesados.

DESEMBARCA EL MINISTRO ARGENTINO SEÑOR GALLARDO.— LA MARCHA DEL SEÑOR ESTRADA

Vigo.—Ha fondeado en este puerto el trasatlántico alemán "Cap. Ancona", en el que regresa a la República Argentina el ministro de aquel país señor Gallardo. Fueron a bordo a cumplimentarle el ex-embajador de la Argentina, señor Estrada, el cónsul de aquel país y las autoridades. En este mismo trasatlántico marcha a la Argentina el señor Estrada con su familia. El señor Gallardo desembarcó unos momentos que aprovechó para visitar la ciudad. A las dos de la tarde zarpó el "Cap. Ancona" de este puerto. Momentos antes y para despedirles, volvieron a bordo las autoridades locales, algunas personalidades, representaciones de las entidades y todo el cuerpo consular acreditado en esta ciudad. Los señores Gallardo y Estrada, al despedirse del alcalde, manifestaron efusivamente su satisfacción por las atenciones de que habían sido objeto en Vigo y en España.

VUELCO DE UNA CAMIONETA. DOS MUERTOS

Tortosa.—Esta mañana, cuando marchaba por la carretera de Tortosa a Gandesa una camioneta, con cargamento de pellejos de aceite, conducida por Miguel Domingo, y llevando como acompañante a Rafael Vort, al dar paso a un camión que venía en dirección contraria, por un falso viraje, la camioneta se despeñó por un desmonte de algunos metros de altura, quedando volcada. Debajo de ella quedaron el chofer y su acompañante, y cuando se acudió a prestarles los auxilios debidos, ambos eran ya cadáveres. El mozo que iba también en la camioneta, llamado José, fué despedido a gran distancia, resultando ileso.

DIVISION DE LA ESCUADRA INGLESA

Villagarcía.—Ha fondeado en este puerto una división de la escuadra británica, formada por dos cruceros, diez destroyers y seis acorazados. Manda la división el almirante Brahm. Al entrar en el puerto la división saludó con los cañonazos de ordenanza, que fueron contestados por la plaza. Acompañado de varios jefes, el almirante desembarcó, cumplimentando a las autoridades. En el Nuevo Club se celebrará un banquete, en honor de los oficiales de la escuadra británica.

ROBO EN UN COMERCIO

Huesca.—En la noche última, y en el comercio propiedad de Hilario Bozal, se efectuó un importante robo. Para cometerle, los ladrones fracturaron las puertas. Se apoderaron de varios objetos de gran valor.

HOMBRE DESTROZADO

Huesca.—En las obras de construcción de la Hidroeléctrica, al obrero Domingo Peña le explotaron varios cartuchos de dinamita que llevaba en las manos. El desgraciado Domingo quedó horrorosamente destrozado. Este suceso ha causado honda impresión en todo el vecindario.

ATENTADO Y MUERTE DE UN CONSEJERO

Belgrado.—Una joven llamada Maria Vonjgeva mató a tiros de revolver al consejero de la Prefectura Sr. Skoplie. La muerte del consejero fué casi instantánea. La joven Maria, después de cometer el atentado, burlando la vigilancia de los guardias, se suicidó minutos después, estando en la cárcel. Parece ser que el móvil que le impulsó a cometer el atentado fué una venganza. Circula la versión de que el atentado lo cometió inducida por varios elementos de los que luchan pro Macedonia.

PROXIMO COMBATE DE UZCUDUN

Nueva York.—Con motivo del próximo combate entre el boxeador vasco Paulino Uzcudun y Keeley, se hacen grandes comentarios, y la opinión manifiesta un gran interés por dicho combate. Los partidarios de Keeley dicen que el juego principal de éste es con la izquierda, asegurando que derrotará a Paulino. Por otra parte, el manager del boxeador vasco, respondiendo a esas manifestaciones, afirma que el estilo del boxeo de Keeley no le preocupa en nada a Paulino. —Es verdad—dice—que en su actuación en los Estados Unidos, Paulino no ha luchado con nadie que juegue con la izquierda como Keeley; pero en los encuentros que tuvo en Europa luchó con algunos que tienen el mismo estilo, y siempre resultó victorioso, derrotandoles con gran facilidad.

EL SERVICIO AEREO CON EUROPA

Buenos Aires.—El Gobierno ha señalado la fecha de 1 de Marzo próximo para la inauguración oficial del servicio aéreo postal Buenos Aires-Brasil-Africa y Europa.

LOS INFANTES DE ORLEANS

Sanlúcar.—Después de pasar en esta población, y al lado de sus padres, las vacaciones, han regresado a Inglaterra los hijos de doña Beatriz y don Alfonso de Orleans, infantes don Ataulfo y don Alvaro.

DE BERLIN

Panoramas políticos.

UNE "MAISON DE FRANCE", EN BERLÍN.—EL MOVIMIENTO DE FORASTEROS Y EL "REICHSMARK".—HAY QUE BAUTIZAR DE NUEVO DOS MIL CALLES

(De nuestro servicio particular)

La historia tiene unos recodos bastante curiosos: pocos podían empero sospechar que en medio de las más vivas polémicas antialemanas dos intransigentes representantes de la germanofobia en Francia, los señores Tardieu y Poincaré, hubieran hecho iniciadores de una organización que tiene el preciso objeto de atraer a Francia las grandes masas de alemanes que un par de veces cada año experimentan la necesidad de pasar las fronteras de su patria para efectuar un viajecito en el extranjero. Tal como suena: primera entre las capitales europeas y transoceánicas, Berlín tendrá, muy pronto, una "Maison de France" una gran agencia que a más de la habitual actividad de las agencias de viaje, está destinada para desarrollar en toda Alemania una intensa propaganda para animar a los alemanes a que visiten las bellezas naturales y culturales de la tierra enemiga. Por razones de prestigio, la "Maison de France" será particularmente lujosa y sobrepasará por tanto en elegancia de locales y perfección de funcionamiento las instituciones por el estilo que ya otros países poseen aquí. El respeto hacia el "Reichsmark" ha aconsejado por tanto a Poincaré y a Tardieu en el sentido de poner un poco de agua en su germanofobia, y es así que ha surgido el proyecto de la primera "Maison de France" en el corazón mismo de la tan aborrecida Prusia.

En Berlín naturalmente la noticia ha provocado muchas sonrisas. "Mira, mira—se ha dicho—que hasta Poincaré se está haciendo razonable: más vale así." Alemania no tiene motivos para ser celosa o descontenta: sus establecimientos y estaciones de cura, según se ha dicho, están tan concurridos como no solían estarlo ya desde 1913. Berlín ha hospedado en el primer semestre del año corriente a cien mil extranjeros, americanos en su mayoría, y los hoteles de muchas estaciones, como Wildungen, Baden Baden, Garmisch Partenkirchen, están comprometidos por las tres cuartas partes para el año que viene. Por tanto, si algunas docenas de miles de turistas alemanes tomaran el camino de Francia y allí se dejaran algún que otro millón, no sería tan grande el mal: "vivir y dejar vivir" es el lema teórico, a lo menos, de la República.

El actual incremento del movimiento de forasteros en Alemania, débese en parte a la intensa y hábil propaganda hecha en América "Germany wants to see you! See Germany next! To Germany!" pero depende en gran manera del desarrollo natural de las cosas: en 1924, primer año de la estabilización del marco, la vida en Alemania era demasiado cara; en 1925 fué Italia la que atrajo el mayor número de forasteros; en 1926 los turistas aprovecharon la inflación francesa; en 1927 es, pues, el primer año normal desde que estalló la gran guerra. Mientras tanto la capital se esfuerza en brindar a los extranjeros el mayor "comfort" posible. Los hoteles se americanizan y se proyecta ahora la construcción, en Kurfürstendamm, es decir, en el centro de los barrios más elegantes de Berlín, de un hotel que debería resultar el más grande y el más moderno del mundo, y en el que será doble tener excelentes habitaciones por cinco o seis marcos. El di-

rector de los servicios de limpieza de la capital, dice que Berlín se ha vuelto nuevamente la capital más limpia del mundo; más limpia que Nueva York, que Londres, que París: tan solo Chicago, con sus lindos jardines, podría competir con la capital alemana. Los cuatro mil barrenderos, que ésta tenía a su servicio en 1914, son hoy 3.200, pero en cambio las barrenderas eléctricas han aumentado en 100 a 225 y en las grandes jornadas los carros pueden elevarse hasta 2.000 con un ejército de 60.000 barrenderos.

Pero Berlín, o mejor sus administradores, tienen también grandes quebraderos de cabeza; ahora, por ejemplo, han de volver a bautizar sus 2.000 calles de la capital, por que la administración de correos, los chóferes y los mismos berlineses empiezan que no se entienden. Berlín, la gran capital modernísima, con trenes subterráneos y edificios monumentales, se ha dado cuenta que ha conservado ya desde los tiempos de sus fantásticas expansiones, es decir, desde 1875, los nombres de las calles de docenas de pequeños comunes agregados, cuyas huellas hoy tan sólo los historiadores sabrían encontrar: así es que Berlín tiene aún veinticuatro calles del "Pueblo", diez y seis calles "Principales", catorce calles del "Arce", sesenta alamedas "de las Encinas", nueve avenidas de los "Castaños", quince calles de los "Tijlos", trece caminos del "Jardín", veinte avenidas "del Parque", dieciséis calles "del Bosque", veintinueve caminos "de la Estación", sin hablar de las Kaiserstrassen, de las Königstrassen; luego, hay diecisiete Friedrichstrassen, veintiseis Bismarckstrassen, treinta Wilhelmstrassen, veinticuatro Berlinerstrassen, quince Viktorastrassen, y así seguido.

Ahora quieren poner un poco de orden en todo eso, y periodistas e historiadores han puesto mano a la obra para buscar denominaciones convenientes.

Será un buen escobazo, y también un buen golpe para el corazón de los antiguos monárquicos, acostumbrados como están a tener al alcance de sus piernas, en los más distintos barrios de la capital, los recuerdos de la vieja Alemania de los Hohenzollern.

MAX NEWMAM

Berlín, Enero, 1928.

Microscopios Leitz articulados, enfoque rápido por piñón y cremallera, un objetivo y dos oculares deslizables

RELOJERIA PAULINO. QUINTANA, 3

Mercados salmantinos

Los precios y estado general de los mercados salmantinos durante la semana que ha finalizado son los siguientes:

Trigos.—Es muy general la paralización en todos los mercados, y sigue el mismo rumbo el de nuestra provincia. Se cotizan los trigos, manteniéndose firmes los precios, entre 50 y 51,50 pesetas los 100 kilos, sobre las diferentes estaciones de origen.

Son contados los vagones de canal vendidos durante la semana, y también se contrataron para Murcia algunos vagones de rubión, pagándolo a 32 pesetas, con envase comprendido.

Centeno.—Sigue su oferta a 70 reales fanega, equivalente a 42,27 los 100 kilos, y este precio lo mantienen firme los vendedores, aunque no haya quien lo acepte. Galicia, con su abundante cosecha, sigue sin demandar nuestros centenos, y esto contribuye a la paralización que estamos atravesando.

Cebada.—En los mercados locales de Ledesma, Peñaranda, Vitigudino y otros, se detalla este grano con estima, llegando a pagarse a 50 reales las 70 libras, o sean 38,81 pesetas los 100 kilos. Las ventas por vagones enteros oscilan entre 46 y 47 reales, aproximadamente (36,50 los 100 kilos), sobre estación Salamanca, a donde acuden procedencias de Palencia, Valladolid y Medina.

Algarobas.—De este grano se están sirviendo los contratos hechos en semanas anteriores. En la actual han sido tan escasas las operaciones que

no merecen anotarse. Los poseedores por vagones se mantienen expectantes, confiando en que el tiempo ha de variar a favor del consumo de algarobas. Como precios nominales anotáremos los de 43 y 44 los 100 kilos.

Harinas.—La junta provincial de Abastos tiene marcado el precio de 62,50 pesetas a la harina normal, y ha de regir durante el presente mes. Las fábricas desenvuelven el negocio harinero con dificultad, ante el retraimiento de la mayor parte de los mercados consumidores, y cotizan sobre vagón origen a los precios siguientes: Harina extra, a 66 pesetas; harina panadera primera, a 64, y harina segunda, a 62,50. Todo con envase comprendido.

Salvados.—Rigen para los mercados locales, donde residen las fábricas, los precios siguientes: para la harinilla, 30 pesetas; para el salvado hoja, 31 pesetas, y para el menudillo, 27 pesetas.

La muerte de Sinesio Delgado, el fundador de "Madrid Cómico",

Sinesio Delgado, el fundador con nuestro casi paisano el ilustre dibujante Ramón Cilla, de aquel inolvidable "Madrid Cómico", precursor de otros periódicos y revistas semanales literarios, de más pretensiones, pero de mucha menos enjundia periodística, ha muerto en Madrid.

Padecía desde hace bastantes años Sinesio Delgado una dolencia crónica, que en más de una ocasión puso en peligro su vida. Durante los inviernos, la enfermedad se agravaba y, hace ahora tres años, llegaron a considerar los médicos inminente su fin; pero siempre, hasta ahora, su naturaleza había podido reaccionar y al llegar el verano marchaba a San Sebastián, donde se reponía y comentaba humorísticamente sus ahogos y sufrimientos pasados.

Este invierno había tenido ya varias agravaciones: la última, acentuada hace unos días, fué más fuerte. Ayer, el estado de Sinesio Delgado hizo perder toda esperanza y fueron administrados al enfermo los últimos auxilios de la Religión. Y, a las siete y media, rodeado de su familia, falleció el batallador periodista y dramaturgo.

Nacido en Támara (Palencia), el 12 de Diciembre de 1859, estudio Medicina, licenciándose en la Universidad de Valladolid. Ya en esta ciudad demostró sus aficiones literarias escribiendo un drama, que fué representado por sus compañeros de estudios.

A instancias de don Vital Aza y de Ramos Carrión, se trasladó a Madrid, donde no tardó en consagrarse exclusivamente a su afición predilecta. El periodismo absorbió buena parte de su actividad, y en el "Madrid Cómico", del que fué alma, quedaron muestras patentes de su ingenio y de su facilidad como versificador correcto. Pero Delgado era, además, un buen poeta; y en el propio periódico que él dirigía y en otras publicaciones de entonces y de ahora—"La Viña", "El Liberal", "Blanco y Negro", "A B C" y "Nuevo Mundo"—aparecieron muy bellas composiciones suyas, muchas de ellas inspiradas por un sano patriotismo. Su "Canto a la bandera", premiado en el concurso oficial, y la letra de la "Canción del soldado", del maestro Serrano, fueron, en este sentido, las que más se popularizaron.

En prosa era también articulista intencionado y sagaz, que, últimamente, dejó en "A B C" testimonio de su talento.

Como autor dramático fué uno de los más discutidos por intentar ir, muchas veces, contra la corriente del público. Se distinguió siempre por su buen gusto artístico y por su entusiasmo por el género lírico.

Gran amigo y colaborador del maestro Chapi, con el obtuvo varios triunfos, entre ellos el de las varias veces centenaria revista "Quo Vadis?", que fué un artístico antecedente de un género que había de adquirir con el tiempo gran predicamento. Entre otras de sus obras de gran éxito merecen citarse "La baraja francesa", "La zarzuela nueva", "La clase baja", "El galope de los siglos", "Barbarroja" y la "Infanta de los bucles de oro".

Pero su obra principal, la que hará que su nombre se recuerde siempre con admiración y gratitud por los dramaturgos y compositores españoles, fué la fundación de la Sociedad de Autores, en unión del inolvidable maestro Chapi y con el apoyo de otros ilustres literatos y músicos. Los estatutos que ellos redactaron entonces han regido, para bien de los autores españoles, hasta ahora en que, por haber cambiado las circunstancias, han tenido que ser modificados. Al cesar la vigencia de aquellos estatutos—que redimieron al libretista y al compositor—entrega también la vida de su autor principal.

"El Adelanto", en Vitigudino

Es hallado el joven José Torres Medina, vecino de Guadramiro, y vuelto a su hogar

Los lectores de EL ADELANTO recordarán cuanto he publicado respecto a la desaparición del joven José Torres Medina, vecino de Guadramiro, ocurrida el día 17 de Diciembre último, motivo muy fundado para que su familia viviese en un estado de intranquilidad y de angustia horrible.

Afortunadamente ha sido hallado en la noche del 22 del actual, en el Villar de Peralonso por un vecino del mismo, cuando aquel se encontraba debajo de un carro descansando de su vida errante, quien, al observar que las señas y ropas que llevaba coincidían con las publicadas en este diario, no dudó fuese el joven que se buscaba y acto seguido le atendió en su propio domicilio, facilitándole alimento del que estaba bien necesitado, pues desde el día de su huida, no tomó otro que algunas cebollas encontradas a su paso por los montes.

Dada cuenta a la Guardia, proce-

dió a su conducción con dirección al pueblo de Guadramiro.

Son muchas las penalidades que ha tenido que sufrir esta víctima de su perturbación mental, a juzgar por el estado deplorable en que ha sido encontrado, y a preguntas que se le han hecho, contesta con frases solamente propias de su estado mental, sin ideas ni conceptos fijos que pudieran dar señas de los lugares que ha recorrido, pero que han debido ser muchos y a gran distancia de su pueblo.

Me sincera felicitación a la familia por haber cesado la intranquilidad en que se hallaba.

EL CORRESPONSAL

NECROLÓGICA

Ha muerto un ganadero: Pedro Antonio Guevara Castro

Próximamente hace un año pasé por Cártola, la dehesa de tus amores y tu destino, y enredador de la ancha camilla y junto al fuego de unos palos que arden, yuntamos un poquito, aparte los criados. Esta mesa la preside Leandro Vicente, el servidor de la casa de hace veinticinco años, el que lleva la dirección de la casa cuando su amo Pedro Antonio, marcha a extremadura a ver cómo marchan los negocios y a charlar unas horas en el casino de Plasencia, con su íntimo amigo don Juan Ocaña, quien estima y quiere al ganadero charro como a uno de sus hijos.

Por tierras de Alba de sobra conocido es el apellido Guevara, y no solo era conocido Pedro Antonio en Alba y en Salamanca, donde charlaba en Novelty, con su íntimo amigo don Andrés Sánchez, el de Buenabarba y Paco Coquilla, el de Coquilla, sino que en Extremadura, donde tenía sus negocios, su muerte habrá sido grandemente sentida, y amigos tan buenos como Faustino Monforte y Pepe Corchero, de la Zarza, llorarán tu muerte.

Pedro Antonio Guevara muere cuando el triunfo le sonreía, cuando consolaba su nombre como ganadero y propietario y alcanzaba al fin una posición para los suyos. Y muere dejando sin terminar la obra de sus ensueños, aquella finca que ha pocos años y a fuerza de trabajo, había adquirido en Extremadura.

En pocos días se agotó su existencia, y apenas por ser tan rápido el desenlace se enteró el campo del triste fin de uno de sus mejores labradores y ganaderos de la provincia.

Descanse en paz el buen amigo, honra de agricultores y ganaderos de Salamanca, y reciban su afligida viuda, doña María Teresa de Castro; sus hijos: María Francisca y José Benjamín; hermanos, María Remedios y Julián Guevara, mi buen amigo, la expresión sincera de mi más sentido pésame por la irreparable desgracia que les afige.

LEONARDO APARICIO MORO

NOTICIAS

La circunstancia de que no se consigne al Ateneo entre los organismos que por virtud de la Real orden de ayer pasarán a alojarse al Palacio de Hido obedece a las gestiones en curso para que el Ateneo se fusione con el Círculo de Bellas Artes, con la cooperación y ayuda del Estado.

Ramón G. de la Calle

MEDICINA GENERAL Y PARTOS

Jaime Vera, "Villa Torices,"

— PIEL — SIFILIS — URINARIAS — DOCTOR JOSE

Méndez y Pérez

Del Hospital de San Juan de Dios. Profesor ayudante de la Facultad de Medicina.

Plaza del Mercado, núm. 54, principal. Consulta de once a una y de cinco a ocho. ml. v. y d.

Ya se ha presentado en la Secretaría de la Real Academia Española una propuesta para cubrir la vacante existente. Dicha propuesta, a favor de don Agustín González de Amezáiz, la firman los académicos don Francisco Rodríguez Marín, marqués de Villaurrutia y don Manuel de Sandoval.

—PIEL Y VENEREOLOGIA—

Luis Sánchez Veasco

Ruiz Aguilera, 2 (Calleja de Términos) Consulta de once a una y de siete a nueve.

Análisis serológicos de la especialidad. ml. y d.

Florindo Conde

Especialista de GARGANTA, NARIZ y OÍDOS.—CIRUGÍA GENERAL

Consulta de doce a dos.—Calle del Consuelo, 13 y 15. d.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Isabel Pascual, hija de don Constantino Pascual y doña María Montes, acaudalados propietarios de Sardón de los Frailes, para el inteligente joven de Peñalba don Juan Antonio López del Arco, habiéndose fijado la boda para un plazo breve.

Con este motivo, se han cruzado entre los futuros esposos valiosos regalos. Del novio a la novia, hermoso anillo de boda y rico vestido de crepé; de la novia al novio, elegante botona-

dura de oro, alfiler artístico y un soberbio reloj de bolsillo.

Con tan fausto motivo deseamos con los futuros esposos la fecha de su enlace.

Casino de Salamanca.

La Junta ha acordado amnistiar de la cuota de entrada a los señores que deseen hacerse socios de número durante el corriente mes de Enero. Igualmente han acordado rebajar la cuota a los hijos de los señores socios, de diez pesetas a cinco, siempre que su edad se halle comprendida entre los diez y siete a veintidós años.—El Secretario, Rafael Cuesta.

DR. PEÑA

Enfermedades urinarias. De once a una y de tres a nueve. Doctor Riesco, 32, principal d.

Farmacias de guardia.—Hoy hacen servicio las siguientes farmacias locales:

La del Sr. Bustos, calle de Pérez Pujol; la del Sr. Heredia, García Barrado, 45, y la de la señora viuda de Dios, plaza de San Julián.

Nota.—Estas farmacias estarán de servicio hasta mañana, a las ocho y media.

DR. INFANTE

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO. 1-6-11-16-21-26

La Gruta del Amor

No obstante los absurdos e infundados rumores circulados, divulgados sin duda por desaprensivos individuos, este favorecido salón continúa abierto al público, celebrándose en el mismo bailes todos los domingos y días festivos.

15-17 y 18 E

VEGUA, cerrada, alzada regular, estrellada, con la crin y cola cortada, peli-castaña, se ha extraviado. El que sepa su paradero, avisará a su dueño, José Manuel Martín García, en Fuente de San Esteban, que gratificará. 2-1

HUERTA.—Se arrienda una huerta, sita en término de Tejares, de primera calidad y agua del Tormes. Informes, José García Hernández, en dicho pueblo.

8-1

TINTORERIA ECONOMICA

Si usted quiere tener toda clase de prendas y limpiar Trajes y Trincheras, a precios muy económicos, debe hacerlo en la Tintorería Hija M. Sánchez.

SE RECIBEN Y ENTREGAN LAS PRENDAS

Armelitas, 6, y San Pablo, 17.

"CASA LOS CUBANOS,"

—ULTRAMARINOS FINOS.—RUA, 13 y 15—

ARTICULOS DE OCASION

Una lata de sardinas legítima, 125 gramos, 0,30; una lata id., id., 200 gramos, 0,45; una lata de dos kilos, trozos de bonito, 4; una lata de cinco kilos, pescado en aceite, 8; una lata de medio kilo, tomate, 0,45; una lata dos kilos sardina, 3; una lata de id., id., bonito, 4; una lata de cinco kilo, pimientos morrones extra, 0,70; una lata de cuarto de kilo, pimientos morrones extra, 0,40; un litro de aceite Sierra, 1,70; un kilo de azúcar F F, 1,75; un kilo arroz Especial, 0,70; un kilo arroz Bomba, 1,10; un kilo bacalao Escocia, 2; dátiles moscateles, 3 ptas. kilo; pasas id., 2.

NITRATO DE CALB.A.S.F.

15 % 16 % DE NITROGENO 28 % DE CAL.

De venta, en las principales casas de abonos.

DIAMONFOS I. G.	NITROFOSCA I. G.
20,6 % de Nitrógeno y 52,5 % de Acido fosfórico soluble al agua.	Abono completo: 16,5 % de Nitrógeno, 16,5 % de Acido fosfórico (15,2 % soluble al agua y 1,3 % soluble al citrato y ácido cítrico), y 20 % de Potasa.

CHLORHIDRATO DE AMONIACO

23 % Nitrógeno amoniacal.

UREA B. A. S. F. 46 % DE NITROGENO

Para informes, muestras y detalles: Unión Química y Lluch, S. A. Barcelona, Apartado 462.

YO NO SOY HOMBRE DE NEGOCIOS

Cubro mi presupuesto con mis ingresos normales, y tengo disponibles **1.000 pesetas.** Para que no sean improductivas, ¿qué hacer?

Si las invierto en acciones de Empresas mercantiles que no conozco, me expongo a quedarme sin ellas, por los mil riesgos naturales de los negocios.

NO ME CONVIENE

Si compro papel del Estado, me producirá solamente el cuatro y medio por ciento, y sabe Dios si, cuando quiera recobrar mi dinero, tendré que perder una buena parte, por las fluctuaciones que experimentan estos valores.

TAMPOCO ME CONVIENE

Más tranquilo y cómodo me sería dar esas "mil pesetas" en primera hipoteca de una finca que valga el doble. Yo percibiría los intereses, y allá el propietario con los quebraderos de cabeza que ocasiona la propiedad.

PERO PUEDE OCURRIR

que yo necesite el dinero (por contingencias imprevistas) antes de vencer la hipoteca, y resultará que no podré disponer de mi capital. Y, además, si llega el vencimiento y el prestatario no puede pagarme, ¿tendré que danzar entre notarios, jueces y procuradores para recuperar mi dinero, arruinando, tal vez, al infeliz deudor?

NO, NO ME CONVIENE

Lo que me conveniría sería invertir mi dinero en una primera hipoteca, eso sí; pero sin los inconvenientes antedichos.

Me parece que esto me lo da resuelto LA COOPERATIVA HIPOTECARIA.

VAMOS A VERLO

Si yo suscribo una "Imposición de capital" de dicha Sociedad, cuyo valor es de mil pesetas, cobraré, como todos los demás suscriptores, una renta del "seis y medio por ciento", que es lo que cobran todos los imponentes.

¡YA ES BUENA RENTA!

Mis mil pesetas entrarán en la Caja social, y—juntamente con el capital fijo de los accionistas, y con las cuatro mil pesetas de otro imponente, y con las veinte mil del de más allá—las invertirá la Sociedad en buenas "primeras hipotecas" de fincas urbanas, a lo cual está obligada por sus Estatutos, sin que yo intervenga en nada ni suene "mi nombre para nada" en Notarías y Registros. Yo tendré mi título de mil pesetas en el bolsillo, cobraré mi renta trimestralmente o me la remitirán a mi casa por Giro postal si vivo fuera de Madrid, y no me preocuparé de nada más.

Y si alguna operación de préstamo hipotecario ocasionara perjuicios—lo cual no ha ocurrido ni una sola vez en los quince años de funcionamiento social—, allá el gerente y los consejeros se las entiendan con los accionistas. Los imponentes somos como obligacionistas, que nada tenemos que ver con esas cosas.

COMO SON MUCHOS MILLONES

de pesetas los que la Sociedad tiene prestados a sus asociados, son también muchos, muchísimos los miles que en ella ingresan todos los meses por intereses y amortización de préstamos. Estas pesetas sirven para devolver su dinero a los imponentes que, por cualquier circunstancia, quieran retirarse de la Sociedad, y lo que sobra, junto con las aportaciones de otros imponentes, se invierte en nuevas hipotecas, para que el dinero siga produciendo.

LA MARCHA SOCIAL

no puede ocultarse, porque todos los meses me enteraré, por el boletín, "La Economía Moderna", del curso de la entidad, y a fin de año rogaré a cualquier persona versada en números que me explique los balances que el Consejo de Administración—formado por personas respetabilísimas—presenta, no sólo a la Junta general, sino también a las autoridades gubernativas y administrativas del Estado.

Y cuando se me presente ocasión de adquirir una finca en buenas condiciones, o cuando sienta desconfianza, o cuando me agobie una crisis económica imprevista, o "cuando me dé de la real gana", le escribiré una carta al presidente del Consejo de Administración pidiendo mi dinero, me lo devolverán junto con los intereses pendientes de cobro, como lo han devuelto siempre a todos los que lo han pedido, firmo un recibo... y en paz.

ESO ES LO QUE ME CONVIENE

y, para informarme mejor, pediré folletos e instrucciones concretas al director-gerente.

LA COOPERATIVA HIPOTECARIA

SOCIEDAD DE CREDITO MUTUAL.—Fundada en 1912.

Capital autorizado: 5.000.000 de pesetas. Capital en acciones emitidas: 2.500.000 pesetas totalmente suscritas.—La suscripción general (acciones e imposiciones) pasa de DOCE MILLONES de pesetas.

CASA SOCIAL: PLAZA DEL PRINCIPE ALFONSO (ANTES DE SANTA ANA), 5, MADRID

HORAS DE CAJA: DE DIEZ A DOS

Aunque no se tenga propósito de hacer ninguna suscripción, pídase al director-gerente el envío gratuito de impresos explicativos y la suscripción, también gratuita, de la revista mensual LA ECONOMIA MODERNA.

El Adelanto en Peñaranda

En conmemoración del primer aniversario del alcalde modelo, don Antonio Alvarez Cedrón Elena, se han celebrado solemnes funerales en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel.

Numeroso público llenaba las amplias naves del templo, lo mismo en el que le dedicaron sus familiares como en el que el Ayuntamiento y la ciudad ha celebrado en sufragio del alma de tan querido finado.

En el primer presidieron el duelo los hijos del finado, don Vicente, don Sebastián y don Antonio; su hijo político, don Salvador del Castillo, y los señores don José Bustos y don José Mendolo.

En el oficial, el primer teniente alcalde, don Mateo Martín García; don Félix Gómez Blasco y don Teodoro Jiménez, de la Comisión permanente, y el secretario, don Julio Lorenzo Arias Camisón.

Largo rato desfilaron, expresando su sentimiento, personas de todas las clases sociales, por delante de los familiares y autoridades.

Al acto asistieron todas las autoridades y la Prensa, maestros y maestras nacionales.

Después del acto religioso, nos trasladamos al salón de actos del Ayuntamiento, donde, ante una numerosa concurrencia, con asistencia del Ayuntamiento en pleno y demás autoridades, se procedió al descubrimiento de una lápida, que perpetuará la benéfica labor del inolvidable alcalde.

El alcalde accidental, don Mateo Martín García, con breves y modestas frases, dió principio al acto, concediendo la palabra al Sr. Camisón, que hablará en nombre del Ayuntamiento.

Conocida de todos la elocuente oratoria del ilustre abogado don Julio Camisón, sobre todo cuando antepone el corazón al cerebro, y en sus labios asoma la emoción que le producen los sentimientos de su alma ciudadana. Su discurso fue bello, y en párrafos sublimes cantó la excelencia del homenajeado, cuya memoria quedará cincelada en mármol, para que los que en su labor le sucedan tengan un motivo de amor al pueblo agradecido, y los que le precedieron tengan un recuerdo gratísimo.

El compañero Camisón, en su discurso, reseñó la importancia del acto. He aquí lo que dijo:

"El acto que estamos realizando justifica los valores morales de un hombre que sacrificó su reposo en holocausto de la colectividad para rendir el máximo de esfuerzo en beneficio de la cultura y de la higiene, elementos principalísimos del florecimiento de la Nación.

Don Antonio Alvarez Cedrón derramó durante su actuación de alcalde los óptimos beneficios para perpetuar el dictado de ciudad que mereció Peñaranda, por un impulso espontáneo de hidalgüa, honrando al Ejército y a los que sucumbieron en el cumplimiento de su deber.

Voluntad inquebrantable atesoró el Sr. Alvarez Cedrón para continuar laborando desde la Alcaldía en beneficio del pueblo, que era suyo, aunque él viera la luz primera en la fértil e inmarcescible Galicia, refugio de saudades y de añorados recuerdos, que dan al espíritu fortaleza para patrocinar las empresas nobles y generosas.

Quien convivió en estrecho vínculo, por su cargo y amistad, con el malogrado amigo, pudo apreciar las bondades de su alma y las excepcionales condiciones que le distinguían para ser rector de la cosa pública, poniendo en toda empresa que iniciaba el amor a Peñaranda y el deseo, nunca satisfecho, de dar lustre y renombre a este solar leonés, que tiene la solemne majestad de su interminable llanura y la austereza de su paisaje y sus pardas y ubérrimas tierras.

El Ayuntamiento de Peñaranda, cumpliendo un deber de gratitud y de respeto, ha querido perpetuar en el mármol el nombre del querido don Antonio Alvarez Cedrón, para ejemplo y norma de los que, por su prestigio o merecimientos, sean designados para gobernar un pueblo.

Proceder tan nobilísimo merece, por lo menos, el reconocimiento de la ciudad, y quiera Dios sirva de precedente para que las colectividades, desechando egoísmos y egolatrias, vayan escribiendo la historia de los que fueron y sacrificaron su bienestar para rendir el máximo de esfuerzo en interés de la cosa pública.

La lápida que en este momento se

va a descubrir es sencilla ofrenda a un esclarecido alcalde, que le sorprendió la muerte sin ver realizados todos los proyectos que inició para hacer de Peñaranda refugio de bienestar y progreso.

La inscripción en el mármol nos recordará siempre que el pueblo sabe premiar a los hombres dignos y buenos que, caudat y humildemente, desparan a voleo el bien ajeno aun a costa de su propio bien.

Otros hombres que ya no existen nos recuerdan en estos momentos días de regocijo por su meritoria actuación como ciudadanos y ponen en nuestra alma un venero de sentimientos para seguir honrando su nombre y su bondad.

Don Antonio A. Cedrón, fue ante todo, un hombre bueno, un caballero intachable, un leal y sincero amigo y estos atributos serían suficientes para perpetuar su paso por la vida. Y con este caudal de excelencias llegó a ser nuestro alcalde, poniendo en todos sus actos la triple condición que le distinguía como persona.

Pongamos todos nuestra esperanza y nuestros anhelos para premiar a los hombres que se sacrificaron por el pueblo, porque él es el soberano cuando la cultura y el bien es la norma de toda ciudadanía.

La muerte es impotente para desarraigar de los corazones de los que quedan en la tierra los efectos y respetos que engendraron una vida ejemplar, como la de don Antonio Alvarez Cedrón (c. p. d.).

La lápida que descubrimos sintetiza la voluntad de los hombres, que cumplen la sagratísima obligación de premiar con sencilla modestia a los que marcaron el recto camino para sembrar la paz en los espíritus, porque la paz es término y fin del progreso que se elabora con la cotidiana actuación de los hombres representativos.

Nutridos y justos aplausos, con felicidades sinceras, premiaron la ferocidad del señor Camisón.

A continuación, el alcalde accidental, don Mateo Martín García, descubrió la lápida, colocada previamente en el lateral derecho del salón de actos del Ayuntamiento.

Es obra del artista salmantino señor Seseña y lleva la siguiente inscripción en caracteres dorados: "El Ayuntamiento y la ciudad de Peñaranda de Braçamonte, a su esclarecido alcalde don Antonio Alvarez Cedrón Elena, como homenaje a su meritoria gestión.—7 Febrero 1924. 12 Enero 1927."

Todos los asistentes puestos y descubiertos, presenciamos emocionados el momento en que fué descubierta. El hijo mayor de don Antonio A. Cedrón, nuestro particular amigo don Vicente Alvarez-Cedrón de la Peña, con la emoción propia del acto, dirigió las siguientes palabras, que fueron muy aplaudidas:

Señores y amigos: Carezco en absoluto de dotes oratorias, pero la indulgencia, que siempre distingue a las almas generosas, cual son las vuestras, me alienta y es lo único que puede vigorizar mis potencias, estimulándome a cumplir el deber de gratitud que os debo por este acto.

El Ayuntamiento ha tenido la gentileza de dedicar esta lápida a su alcalde fallecido, que perpetuará no sólo su memoria, si no la de todos los que le ayudasteis en su labor.

A mi me está vedado hablar de su gestión en la vida pública; con erudición y elocuencia, dignas de un sincero reconocimiento, lo ha hecho mi buen amigo señor Camisón.

Pero permítidme que hable algo de su vida íntima, del padre amante y cariñoso, de conducta intachable y pura, para de este modo cumplir el cuarto mandamiento de la ley de Dios.

Recuerdo que el primer día en que la traidora y cruel enfermedad le postro en el lecho, y para su tranquilidad, le dije: "Se interesan mucho por su estado", contestando: "A sabiendas, nunca hice mal a nadie"; envolvió esta contestación, a la vez que un acto de contricción, una suplica de perdón a los que involuntariamente hubiere podido ofender. Era su corazón recto, generoso y bueno, no sabía de rencores ni de odios, y por eso estaba al abrigo de acto alguno mal intencionado!

Consideraba el Municipio como una gran familia, y pretendió estrechar los lazos de afecto, para la realización de la sociedad perfecta, robusteciendo sus elementos indispensables. A la autoridad, dotándola de la firmeza necesaria para poner un dique a las pasiones; la blandura y la firmeza, inteligentemente manejadas, que son poderosas garantías del orden y de la justicia.

Sus disposiciones acomodadas a la variedad de los tiempos, templadas por una indulgencia razonable, y alguna tolerancia en las costumbres, hacen la vida más dulce y apacible.

Renuevo mi agradecimiento al pueblo de Peñaranda, a todos los que asistís a este acto, y en especial, a la Corporación municipal.

Y a los que por obligación están llamados a ir delante por los oscuros senderos de la vida, por tener el difícil y honorífico encargo de dirigir el movimiento progresivo de los pueblos, tened presente que Peñaranda no olvidará vuestros desvelos, que es tierra fértil y agradecida.

La semilla del bien obrar germina y el fruto será el agradecimiento eterno que esta ciudad sabe tributar a los que pusieron su trabajo y recta intención, en el engrandecimiento de nuestro querido pueblo."

Nutridos aplausos pusieron fin al acto simpático.

Así quedó honrada la memoria del alcalde llorado, cuya voluntad puso siempre al servicio de los intereses del pueblo que hoy le bendice agradecido.

NOTICIAS DEL ACCIDENTE DE AYER

Por telégrafo, como el caso requiera, envié noticias del accidente ferroviario ocurrido en la tarde del viernes.

El herido, dentro de la gravedad ha reanimado bastante.

La noche ha pasado con grandes dolores.

En el lugar del suceso, los primeros que prestaron cuidados al herido, fueron un médico que viajaba en el tren un representante de comercio, don Ramón Allué, el amigo Bonifacio Gavilán y la pareja de escolta de la guardia civil y el capataz de la vía, señor José, y don Mariano Marcos.

El cuerpo del herido fué recogido al lado de la máquina, cuando paró el convoy, cerca de un rompe hielo y a una distancia de doscientos metros de donde quedaron las mulas.

El maquinista, cuyo nombre ignoramos ahora, debió hacer un esfuerzo grande para frenar el tren, pues acababa de bajar una considerable pendiente. Siendo merecedor de un elogio, pues seguramente, de no haber tenido serenidad, la catástrofe de descarrillamiento hubiera sido inminente.

El sitio, donde ocurrió la desgracia, ha sido paso nivel, con guardavía, hasta hace poco tiempo, que fué suprimido.

El desgraciado Marciano, nos dice que venía de pie en el carro, cuando le sorprendió el tren. Por lo que cuentan, es algo sordo del oído derecho y venía arropado con una manta pañera, que quedó destrazada.

El carro tenía en la matrícula el número 31 y reparado en 1919.

La esposa y el hijo mayor del herido, han pasado la noche junto a él. Las mulas fueron llevadas a la Nava de Sotrobal, aquella misma tarde.

Hacemos votos por que se acentúe la mejoría.

—Con motivo del fallecimiento de su hermano, el culto médico don Julio Criado, ocurrido en Cáceres, los señores don Cándido Ledesma y su esposa, doña María Criado, han sido visitados por sus numerosas amistades, entre los que nos honramos nosotros, para testimoniarnos el sentimiento que ha producido en esta ciudad la desgracia que sufren.

Reitramos a tan buenos amigos y a la demás familia nuestro pésame.

—Se encuentran pasando unos días con sus padres los señores de Paradinas, en Collado de Contreras (Avila), la esposa de nuestro amigo don Apolinario Hernández y sus hijos Pepita, Antonio y Asunción.

—El mercado del jueves estuvo animadísimo, sobre todo en el tesoro, donde se presentó mucho ganado de cerda.

Los precios fueron los siguientes: Caballos, de 975 a 450 pesetas; mulas, de 1.200 a 375; asnos, de 325 a 70; cebado, de 24 a 25 la arroba; cerdos a destete, de 22 a 19; idem de seis meses, de 60 a 45.

Cebada, 12,25 pesetas; centeno, 0; avena, 8,50; guisantes, 17,75; algarrobas, 17; muelas, 0.

Vaca, 4,30 pesetas el kilo; ternera, 5,30; tocino, 2,80, y mantequilla, 2,80.

DUENAS

Una conferencia de don José Antón

Nuestro estimado amigo el distinguido catedrático de Derecho Penal de esta Universidad, don José Antón Oneca, ha dado en Madrid una interesante conferencia sobre el tema "El proyecto de Código Penal".

Fuó presentado por el señor Jiménez de Asúa. Examinó el conferenciante las distintas escuelas penales y se fijó en la llamada de defensa social, cuyo espíritu es el que informa el nuevo proyecto. Como hoy existe en ciencia penal la dirección técnico-jurídica, no puede ya decirse que sea aquella la última palabra en derecho penalista. Dice que el nuevo Código no es nada nuevo, pues lo que se ha hecho es intercalar en el vigente una serie de disposiciones que elevan a 1.074 el número de sus artículos, con lo que queda uno de los Códigos más largos del mundo.

Censura los graves defectos del proyecto, entre ellos el de crear la pena de deportación. Hace una luminosa crítica de los "delitos contra la honestidad". Termina diciendo que una reforma del Código Penal debía ser obra de todos, "de la voluntad nacional". El señor Antón Oneca fué objeto de una calurosa ovación al terminar su conferencia.

DE INTERES AGRARIO

Sobre las importaciones de maíz.

El presidente de la Asociación de Agricultores, don Mariano Matesanz, ha elevado al Gobierno la siguiente importante instancia, acerca de asunto de tanta trascendencia para los intereses agrarios como la importación de maíz, tan poco conveniente en los actuales momentos.

El Gobierno ha acogido esta instancia con la mayor benevolencia, según la nota publicada por su presidente. He aquí el texto:

"Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros:

La Asociación de Agricultores de España, a V. E., atentamente, expone: Que la "Gaceta" del día 10 del corriente inserta el Real decreto número 2.104 reitrendado por vucencia, relativo a la autorización para importar 200.000 toneladas de maíz, cifra susceptible de ser aumentada en 100.000 más, o sean en junto 300.000 toneladas, con la bonificación de 4,50 pesetas por cada 100 kilogramos en el derecho arancelario de 10 pesetas oro establecido por Real decreto-ley de esa Presidencia del Consejo de ministros del digno cargo de V. E., fecha 9 de Julio de 1926.

Una vez más, excelentísimo señor, tiene esta Asociación que elevar a V. E. su protesta, en términos del mayor respeto, por unánime acuerdo de su Consejo directivo, adoptado en su reunión del día 19 del actual, con motivo de esta nueva autorización que se concede para importar tan enorme cantidad de maíz con derecho reducido.

Cuando en la citada soberana disposición de 9 de Julio de 1926, y atendiendo V. E. las justísimas y reiteradas peticiones formuladas por la agricultura realista, y singularmente por esta entidad, que desde hace muchos años viene manteniendo una campaña en contra de la casi absoluta desgracia con que ha entrado en España el maíz extranjero, se estableció el derecho de 10 pesetas oro para las importaciones que se realizasen al amparo de la segunda tarifa del Arancel, testimoniarnos públicamente a V. E. nuestra felicitación y reconocimiento por haber procedido tan en armonía con lo que siempre estimamos justo y haber razonado también cumplidamente en la disposición que lleva su autorizada firma, la legitimidad y conveniencia de esa elevación.

Desgraciadamente, puede decirse que no tuvo efectividad, pues a poco de dictarse el citado decreto-ley, en el que se contenían otros aumentos que han podido ser disfrutados en toda su plenitud, ya se autorizaron las primeras importaciones de maíz con rebaja de los derechos establecidos, sin que entonces, ni luego, ni ahora, se hayan cumplido enteramente las prescripciones del propio decreto en cuanto a que, antes de autorizar ninguna importación con derechos reducidos, se tuviese muy en cuenta la producción nacional de los demás cereales y granos de pienso "en armónica compensación de unos con otros", al objeto de poder apreciar debidamente si existe en realidad o no una insuficiencia global de todos ellos, oyendo a este fin a los agricultores, a los ganaderos y a los elementos industriales.

Al insistir una vez más ante vucencia acerca del estrago que estas importaciones de maíz sucedáneo del trigo y sustitutivo de los demás cereales y granos de pienso—causan a la producción agrícola en general, y singularmente a la producción nacional de maíz, permitamos V. E. que manifestemos nuestra extrañeza ante la persistencia de estas rebajas arancelarias, que hacen posible realizar importaciones que, a su vez, representan salida de numerario que, según se trate de 200 ó 300.000 toneladas, fluctúan, aproximadamente, entre unos 60 a 90 millones de pesetas, cifra cuantiosa, que bien pudiera quedar en el país si la protección se mantuviese, y ello a la hora misma en que se camina en la dirección de nacionalizar toda la producción, mediante auxilios excepcionales que constituyen la historia económica de estos tiempos, cabiendo preguntar, con el mayor respeto, si es que hay alguien que pueda no consi-

derar nacional la producción del maíz.

Hubiérase bastado esta y bastaría ya a cubrir todas las exigencias del consumo interior si de antaño no estuviese completamente desamparada arancelariamente, salvo el aumento por vucencia dispuesto y que ahora de nuevo es objeto de otra rebaja.

Aparte del desarrollo que podría adquirir este cultivo en las regiones en que tradicionalmente se cosecha el maíz, no puede ignorar V. E. que en Andalucía se ha cosechado en grandes cantidades y se cosecha aún, sembrándolo en secano por el sistema de siembras claras o de grandes esparcimientos, que permite aprovechar el barbecho, cultivo bastante extendido y cuyo rendimiento en la citada región ha facilitado en muchos casos el acceso a la propiedad de no pocos arrendatarios o colonos, contribuyendo a resolver un importante problema social.

Además, en las grandes extensiones que intenta poner en regadío y que aumentan cada día, el maíz tendrá que jugar, necesariamente, un principalísimo papel en la alternativa de cosechas o rotación de cultivos.

Todo cuanto antecede y mucho más que podríamos repetir, constituye, a nuestro juicio, razón sobrada para aconsejar que no se continúe por más tiempo supeditando la producción cereal española, y especialmente la de maíz, a otras riquezas que en todas partes son inseparables de la riqueza agrícola, y que, en su peculiar aspecto arancelario, ya gozan merecidamente de toda la protección que necesitan, por lo que no debe hacerse depender su prosperidad de unos pocos céntimos en el precio del kilogramo de sus piensos, aparte de que en ocasiones estas ventajas arancelarias favorecen más a los industriales criaderos de ganado y a los comerciantes de cereales, que a los auténticos ganaderos.

Ahora bien, en el Real decreto que comentamos, se ordena que de las 5,50 pesetas que ha de satisfacer el maíz extranjero a su entrada en España, se dediquen 50 céntimos a formar un fondo a disposición del ministerio de Fomento, para que por éste se favorezca y estimule la ganadería, fondo que será de pesetas 1.000.000 a 1.500.000, según que se importen 200 ó 300.000 toneladas de maíz.

En este orden entendemos, excelentísimo señor, que de renunciar el Tesoro público a esos 50 céntimos que debía percibir si cobrase íntegro el derecho arancelario que en este Real decreto se fija, en vez de dedicarse a fomentar la riqueza de aquellos a quienes se favorece con la rebaja en el Arancel, que en este caso es el Real decreto de 9 de Julio de 1926, y que cuentan ya con otros poderosos estímulos, singularmente arancelarios, deberían ser destinados íntegramente, ya que se establece en aquel Real decreto, creemos que por primera vez, una bonificación de ese carácter con esos ulteriores fines, a fomentar la producción cereal, que es la perjudicada directamente con la medida que se ha adoptado, y concretamente a fomentar la producción nacional de maíz para procurar evitar que sean precisas esas importaciones que representan exportación de numerario, con grave daño para la bien pretendida nivelación de nuestra balanza de pagos, que constituye loable aspiración de V. E. y que tanto puede afectar al valor de nuestra moneda.

Por otra parte, si esas importaciones de maíz que representan exportaciones de otros países al nuestro, estuvieran siquiera compensadas con determinadas obligaciones de comprarnos otras mercaderías de orden agrario o industrial, aun a costa de algún sacrificio, podrían, dentro de ciertos límites, ser, a nuestro juicio, aceptables; pero es que no vemos en los Tratados comerciales con las naciones de donde habitualmente viene el maíz, en este régimen ya casi de carácter permanente, nada concreto y prácticamente cerrado en tal sentido; y, por lo tanto, ni aun en ese aspecto pueden apoyarse, siempre en nuestra opinión, las rebajas arancelarias que combatimos.

Estimarse así por V. E., una vez establecido que pueda separarse de un derecho arancelario determinada cantidad para favorecer una riqueza cualquiera, creemos que en este caso debiera ser aplicada, como decimos anteriormente, a fomentar la producción nacional del maíz, corriendo el cometido a cargo de los propios agricultores, mediante sus grandes organizaciones corporativas.

En cuanto a los derechos arancelarios del maíz, sólo pedimos que se mantengan los establecidos por V. E. en el Real decreto de 9 de Julio de 1926.

Así lo espera esta entidad de la rectitud de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Madrid, 23 de Diciembre de 1927.—El presidente, Mariano Matesanz."

CARBONES

No olviden que la CASA VEIGA es la que vende más barato y mejores clases.

Pruébe la galleta de hulla que de inmejorable calidad sirve para cocinas y máquinas de vapor y las atráctas especiales, de grandes calibras para salamandras, calefacciones y motores de gas; cok, ovoides de hulla, carbones de encina y cisco, todo de excelente calidad.

Tuberías y planchas de plomo en el depósito de los productos "SOPWITH" CASA VEIGA, a precios de fábrica.

No olvide que si pide carbones a CASA VEIGA, Paseo Carmelitas, 16, teléfono número 98, le servirán enseguida, completamente seco, limpio y con peso garantizado. j. y d.



Polluelos

de razas puras GRANJA PARAISO Arcyys de Mar (Barcelona)

BAR ESPAÑOL

DE Leoncio Moronta

Gran surtido en bocadillos variados. Licores de todas marcas. Grandes conciertos tarde y noche.

BLOY GONZALO, 15. - MADRID TELEFONO J. 24-55.

GANADEROS.—Lo mejor para el desarrollo y engorde de toda clase de ganados, pidan Engorde Castellano Liras, especial en cerdos, terneras, mulas y doble postura en aves. Inscrito en Sanidad. Venta en Droguerías. 15-d-8

Teatro Moderno

Hoy, domingo, 15 de Enero de 1928 3 secciones de cinematografía, 3

A las cuatro, tarde. A las seis y media, vermouth. A las diez y cuarto, noche.

BALLET RUSO

Magnífica joya, en siete partes

ASILO DE HUÉRFANOS

Chistósísima cinta cómica, de gran éxito de risa (dos partes).

Teatro Liceo

HOY 3 grandes secciones, 3.

A las tres y media, especial. Último episodio de la emocionante serie VOLANDO EN SIL ENCIÓ, interpretada por el perro lobo «Rayo de Plata», y los dos primeros episodios de la más sensacional serie de la temporada.

Las correrías del caucho Smith y selecto material cómico. A las seis y media, vermouth. A las diez y cuarto, noche.

RISA

con la enorme y graciosísima producción en seis partes. REBUZAS SOBRE LAS OLAS

El público se ríe como nunca con las graciosas situaciones de sus intérpretes Wallace Beery y Raymond Hatton, protagonista de «Reclutas a retaguardia».

Hoy se cierra definitivamente el ABONO para presenciar la monumental película LOS MISERABLES que se proyectará el martes y el miércoles.

Mañana jueves: LA SEÑORITA BARBA AZUL, por la incomparable Bebé Daniels.

DOCTOR JULI PEREZ MARTIN

MEDICINA GENERAL Y PARTOS

LAZAFRANAL, 18. - BAJO

AGRESIA ROLY

La hiperclorhidria se cura siempre con la La Magnesita «Roly» Fosfosiliciada

Neutraliza el exceso de acidez, cura la inflamación y las úlceras y acaba en todos los casos con el dolor, rápida y radicalmente.

Farmacías y droguerías. Depositarios: E. Pérez del Molino, S. A. Santander-Madrid.

CALLOS

DUREZAS y VERRUGAS curas siempre con Pomada IRIS UNA pta. Farm. Escudero, Mercado.

TOMANDO CADA DIA RHUM NEGRITA en GROG en el TE en la LECHE bien caliente

PASARÁ V. UN INVIERNO AGRADABLE exigir en todas partes el "RHUM NEGRITA" BARDINET—único legítimo

Un Secreto De Buena Cocina

Dentro de la botella de Bovril hay sustancia, poder, vida para infundírselo a los manjares más exquisitos. Cuanto más grande sea la botella que Vd. compre, más economía encontrará en la cocina y demás usos.

BOVRIL

se despacha en botellas de 1, 2, 4, 8 y 16 oz. inglesas. Agentes-importadores para España excepto Cataluña: A. CONRAD y Cia. S. en C., Apartado No. 12. BILBAO.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

PARA COMBATIR LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS, INFECCIONES GRIPALES y DEBILIDAD GENERAL RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO.

VENTA PRINCIPALES FARMACIAS. DEPOSITO: DR. BENEDICTO SAN BERNARDO 41 MADRID

PIDA COÑAC PIDA OPORTO PIDA AMONTILLADO VALDESPINO

Casino de Salamanca.

Por acuerdo de la Junta directiva, se anuncia la provisión de la plaza de CONSERJE con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría. Aquellas personas a quienes pueda convenir la plaza, pueden examinar el pliego y presentar sus solicitudes antes del día 21 del corriente.

También en el mismo plazo, se admiten proposiciones para el servicio de COCINA, BARBERIA y SERVICIO DE AUTOMOVILES para los señores socios.

Salamanca 14 de Enero de 1928.—El vicesecretario, Eduardo R. Alcalá, 15-17-18-19 y 20 E.

Emplee usted

LAPIDOL

para imitar piedra franca en interiores y al exterior. Instrucciones y venta,

Droguería Villalobos

El pelo crece, por término medio, unas diez y ocho milésimas de pulgada diariamente. La vida de un cabello se calcula en unos seis años.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

El tiempo que hizo ayer

Barómetro, 697,01; Sol, 15,0; Sombra, 4,8; Mínima, 4,8; Seco, 6,2; Húmedo, 6,0; Viento, E. o.; Cielo, cubierto; Tiempo variable. Lluvia de ayer, 1,90.

LA DESTITUCIÓN DE UN SECRETARIO

Vista de un contencioso

Ayer, a las cuatro de la tarde, se reunió el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, para conocer del pleito incoado por el secretario del Ayuntamiento de Pelabravo, don Emilio Gómez Calderón, destituido por el pleno del mismo Ayuntamiento, en sesión de 9 de Febrero de 1926.

El Tribunal, presidido por el ilustrísimo señor presidente de esta Audiencia, don Francisco Navarro y Velázquez de Castro, estaba integrado, además, por los magistrados señores Salas, de Domingo, Antón, catedrático de Penal, y Sánchez, catedrático de Derecho Natural.

Defendió a la administración, en nombre del Estado, don Antonio Estrella, y actuó también, en defensa del Ayuntamiento, como parte coadyuvante, representada por el procurador don Gregorio García, el letrado de este ilustre Colegio, don Miguel González Lago.

En defensa de los derechos del secretario destituido, actuó nuestro querido compañero de redacción y letrado del mismo Colegio, don José Andrés y Manso.

Las partes informaron, sosteniendo sus diferentes puntos de vista, y el pleito quedó concluido para sentencia.

La Tuna Universitaria

El lunes hará su salida, por nuestras calles, la Tuna Universitaria.

Visitará el Ayuntamiento y obsequiará con una serenata a la autoridades oficiales.

En días sucesivos a las presidentas. Se ultiman los preparativos de los conciertos y velada teatral.

EN EL TEATRO DE LA CASA DEL PUEBLO

Miss Ketty aprendió a ayunar sin querer

Han transcurrido veinticuatro horas justas. Miss Ketty, esta mujer única, que ha sabido arrancar el velo que ocultaba el misterio y ha aprendido el difícil arte de vivir sin comer, sigue tranquilamente recostada en su caja de cristal, aguantando impávida las miradas curiosas de los espectadores.

Nada hay en su rostro que muestre fatiga, dolor físico, ansia por llegarse a una mesa bien dispuesta en la que aporcar el hambre, que a los demás mortales nos acucia cuando llevamos unas horas sin comer.

Ella ha bebido unas gotas de agua por todo alimento y únicamente—nos dice—porque le dolía un poco la cabeza y hubo de tomar un sello Yer, que formaba parte de su reducido equipaje, al entrar en la vitrina.

Habla claramente y sin esfuerzo, contestando acorde las preguntas que el público la dirige.

No siente la menor molestia y con facilidad cuenta a un grupo de espectadores, entre los que se encuentra el periodista, cómo llegó a adquirir esa hermosa cualidad de vivir sin comer, que resolvería los problemas todos del mundo, si llegase a generalizarse.

—Fue sin querer, dice.

Yo nací en Rosario de Santa Fé y viví hasta cerca de los veinte años en la República Argentina.

Mi padre, que era español, trabajaba en una de las estancias próximas a la capital y muchas veces hubo de ayudarme en las faenas propias de su ocupación.

Consecuencia de esto, fué la prisa con que aprendí a montar a caballo y que, desde muy niña, recorriera sola, muchas veces, grandes extensiones de la pampa argentina, donde, intereses encomendados a mi padre, reclamaban nuestra presencia.

En una de estas correrías, aconteció el accidente que produjo mi decisión que había de originar esta exhibición.

Un día que marchaba por la llanura sin fin, lejos de toda estancia y de todo lugar habitado, una espantada del caballo que montaba, me arrojó al suelo y hubo de permanecer cuatro días sin socorro alguno y sin ver alma viviente.

El caballo, casi sin domar todavía, huyó así que se desprendió del jinete, y una cantimplora que llevaba yo y unos terrones de azúcar que guardaba en los bolsillos para dárselos al caballo, fueron todo mi alimento durante las 100 horas que tardó en llegar socorro.

Lo extraño del caso fué que, cuando me recogieron, los hombres que me prestaron auxilio, se negaban a creer, viendo mi estado satisfactorio, que hubiera permanecido sin comer durante tanto tiempo.

Se consultó el caso con médicos. Se discutió durante meses y por último, me sometieron a otra experiencia análoga, de la que salí con idéntico éxito.

Al cabo de otros cuatro días, sin más alimento que agua y azúcar en pequenísima cantidad, me encontraba admirablemente bien, sin fatiga, pequeña debilidad, hablando y entendiendo perfectamente cuanto se me decía.

Y de aquí nació mi vocación.

Decididamente había nacido para vivir sin comer.

Mis exhibiciones comenzaron antes de cumplir veinte años y he seguido desde entonces multiplicándolas sin cesar.

Desde Septiembre a Diciembre del último año, he salido casi a dos por mes, aunque muchas han sido de me-

nor duración que ésta que hago en Salamanca.

El periodista cuenta aquello que le refieren. No tiene interés en imponer los detalles y se limita a reproducir lo escuchado en esta conversación con Miss Ketty, que ha tenido lugar a las veinticuatro horas de estar ayunando.

Si llega a los diez días en el estado en que hoy se encuentra, será cosa de ir pensando en imitarla, para ahorrarse el trabajo de buscar alimento para ese tiempo.

P. P.

ÚLTIMA HORA

NOTICIAS DE MADRUGADA

Ampliación del Consejo.

Madrid.—Los asuntos más importantes que han sido tratados en el Consejo de ministros celebrado anoche, son aquellos a que se refiere la nota oficiosa y que corresponden al Ministerio de Fomento.

Se destaca en primer lugar el plan de electrificación que ha sido aprobado y cuya reforma está orientada a facilitar el paso de las grandes cordilleras españolas y regiones de intenso tráfico ferroviario.

La electrificación alcanzará a dos mil kilómetros y en este plan se incluyen la electrificación de las cordilleras Cantábrica, Pirenaica, Penibética y Guadarrama y algo de la Ibérica.

También alcanzará a una importante extensión de la red catalana, en la parte de más intenso tráfico.

El proyecto se aborda basándose en que el gasto de la electrificación se calcula en unos trescientos millones de pesetas, cantidad que será compensada con la economía importante que ocasionará, evitándose de esta forma la duplicidad de líneas férreas y los refuerzos de puentes.

Se calcula que esta economía que ocasionará la electrificación proyectada, pasará de cincuenta millones de pesetas.

Se cuenta para el importantísimo plan que ha sido aprobado en el Consejo y al que nos venimos refiriendo, con la gran potencia eléctrica que será la determinante de las grandes obras eléctricas proyectadas y con que la electrificación traerá grandes facilidades para el arrastre de trenes de mayor tonelaje, sin necesidad de acoplar a ellos las grandes locomotoras que ahora se utilizan de un poco extraordinario, que obliga constantemente al refuerzo de los puentes sobre los que tienen que pasar.

Para acometer este gran proyecto, el ministro de Fomento designará a una comisión de ingenieros especializados en esta materia y que serán escogidos entre los mejores que haya en España.

El Real decreto aprobado en el Consejo, disponiendo que las juntas de las obras de puentes, hagan constar en los presupuestos extraordinarios las obras nuevas y las que actualmente se ejecutan, responde al deseo del Gobierno de que se reparen las obras iniciadas en el presupuesto ordinario anterior.

Se trata de una delimitación. La disposición aclaratoria del Reglamento de Policía minera concede a los ingenieros de Caminos la facultad de representar al Estado en las explotaciones de carreteras afectas a las obras que ellos dirigen.

El jefe del Gobierno dió cuenta de un telegrama que había recibido del ex embajador de la Argentina en Madrid, Sr. Estrada, saludándole, y que contenía términos de gran efusión y cordialidad, demostrativos del afecto que profesa a España.

El marqués de Estella, desde el Consejo, contestó al Sr. Estrada por radio, correspondiendo, en nombre del Gobierno, al elusivo saludo del diplomático argentino.

El jefe del Gobierno propuso en el Consejo de ministros la aprobación de reintegrar a Cuba la bandera de Céspedes y otros objetos que son reliquias de las antiguas guerras coloniales.

El acto de hacer entrega de estos trofeos se celebrará solemnemente, con la asistencia del director del Museo y del embajador de Cuba en Madrid, señor García Kohly.

El general Primo de Rivera dió cuenta a sus compañeros de Gabinete del expediente de expulsión de la carrera de un secretario municipal, a quien ya se le habían instruido otros tres expedientes, y que se distinguía por sus campañas políticas en determinado sentido.

En virtud de otro proyecto, aprobado en el Consejo, se crea una Mutualidad para cubrir el riesgo de accidentes de viaje de los emigrantes.

El riesgo se cubría por el Comité oficial de Seguros, que fué disuelto, como se recordará, por el Directorio, en 1924, y que fué sustituido por una Comisión liquidadora.

Esta Comisión hacia los seguros con una Compañía particular, por lo que las primas que debían abonarse eran bastante elevadas.

Ahora, al crearse la Mutualidad contra los riesgos de viaje de los emigrantes, se tiene a que cueste menos, y se constituirá una cantidad de quinientas mil pesetas, que será desglosada del Tesoro del Emigrante, que alcanza a más de dos millones de pesetas.

La mutualidad se nutrirá también con las cuotas de los emigrantes que por ahora serán de diez pesetas, pero que se intentará rebajar en lo sucesivo.

El proyecto de creación de casas baratas en Zaragoza, alcanza a la construcción de cuatro mil viviendas. De Fomento, fué aprobado un Real decreto modificando la ley de Puertos.

Esta modificación es puramente de trámite y se refiere a las concesiones marítimas y a las relaciones que existen entre las juntas de puertos, con la administración, tratando de simplificar la burocracia que pone dificultades en algunos casos.

Otro de los proyectos de Fomento, aprobados en el Consejo, se refiere a la reconstrucción de puentes sobre las carreteras del Estado, que deberán ser subastadas en el ejercicio económico de 1928-29, por no haberse hecho en el ejercicio anterior.

Los puentes que han de reconstruirse son ocho, de fábrica y para su ejecución se cuenta con las anualidades del año anterior y con las del actual.

Por un decreto de Instrucción pública se concede a las profesoras de Escuelas Normales el derecho de consortes.

Consiste este derecho en que, por una vez, pueden ir a prestar sus servicios a una ciudad en donde resida su cónyuge, aunque sea de igual o de superior categoría a la que desempeña.

El ministro de Trabajo, Sr. Aunós, presentará en otro de los Consejos que se celebren en el mes corriente una propuesta para resolver el problema de la "Rabassa morta".

Las fórmulas presentadas para resolver este problema son varias, y no una, como se ha dicho por algunos periódicos.

Aparte de la ponencia general, hay varios votos particulares, muy interesantes, y sin llegar a las medidas rápidas propuestas, se consigue con las fórmulas presentadas los resultados apetecidos.

También, en uno de los próximos Consejos que se celebren, se someterá a la aprobación de los consejeros un importante proyecto, que es el de Corporaciones agrarias.

No hace falta decir nada, más que los intérpretes de esta maravillosa comedia de mar, son Wallace Beery y Raymond Hatton; todavía hay quien se rie al recordar estos dos nombres, cuando presenciaron "Reclutas a Retaguardia", aquella descaharante comedia que siempre quedará en nuestra memoria como recuerdo de gran comedia.

"Reclutas sobre las olas", es no menos graciosa que aquella y el público que asista al espectáculo, habrá de reír de lo lindo.

¿Una síntesis de "Reclutas a Retaguardia"? Una carcajada continua, desde el reparto hasta el desenlace.

Mañana, otra superproducción Paramount, "La señorita Barba azul", a cargo de la simpática y elegante Bebé Daniels.

El martes, se empieza a proyectar la mejor película de la época, la grandiosa obra del inmortal Victor Hugo, "Los miserables", que tanto está dando que hablar.

El martes, se empieza a proyectar la mejor película de la época, la grandiosa obra del inmortal Victor Hugo, "Los miserables", que tanto está dando que hablar.

El martes, se empieza a proyectar la mejor película de la época, la grandiosa obra del inmortal Victor Hugo, "Los miserables", que tanto está dando que hablar.

El martes, se empieza a proyectar la mejor película de la época, la grandiosa obra del inmortal Victor Hugo, "Los miserables", que tanto está dando que hablar.

El martes, se empieza a proyectar la mejor película de la época, la grandiosa obra del inmortal Victor Hugo, "Los miserables", que tanto está dando que hablar.

El martes, se empieza a proyectar la mejor película de la época, la grandiosa obra del inmortal Victor Hugo, "Los miserables", que tanto está dando que hablar.

El martes, se empieza a proyectar la mejor película de la época, la grandiosa obra del inmortal Victor Hugo, "Los miserables", que tanto está dando que hablar.

El martes, se empieza a proyectar la mejor película de la época, la grandiosa obra del inmortal Victor Hugo, "Los miserables", que tanto está dando que hablar.

El martes, se empieza a proyectar la mejor película de la época, la grandiosa obra del inmortal Victor Hugo, "Los miserables", que tanto está dando que hablar.

El martes, se empieza a proyectar la mejor película de la época, la grandiosa obra del inmortal Victor Hugo, "Los miserables", que tanto está dando que hablar.

El martes, se empieza a proyectar la mejor película de la época, la grandiosa obra del inmortal Victor Hugo, "Los miserables", que tanto está dando que hablar.

El martes, se empieza a proyectar la mejor película de la época, la grandiosa obra del inmortal Victor Hugo, "Los miserables", que tanto está dando que hablar.

El martes, se empieza a proyectar la mejor película de la época, la grandiosa obra del inmortal Victor Hugo, "Los miserables", que tanto está dando que hablar.

El martes, se empieza a proyectar la mejor película de la época, la grandiosa obra del inmortal Victor Hugo, "Los miserables", que tanto está dando que hablar.

El martes, se empieza a proyectar la mejor película de la época, la grandiosa obra del inmortal Victor Hugo, "Los miserables", que tanto está dando que hablar.

El martes, se empieza a proyectar la mejor película de la época, la grandiosa obra del inmortal Victor Hugo, "Los miserables", que tanto está dando que hablar.

El martes, se empieza a proyectar la mejor película de la época, la grandiosa obra del inmortal Victor Hugo, "Los miserables", que tanto está dando que hablar.

El martes, se empieza a proyectar la mejor película de la época, la grandiosa obra del inmortal Victor Hugo, "Los miserables", que tanto está dando que hablar.

El martes, se empieza a proyectar la mejor película de la época, la grandiosa obra del inmortal Victor Hugo, "Los miserables", que tanto está dando que hablar.

El martes, se empieza a proyectar la mejor película de la época, la grandiosa obra del inmortal Victor Hugo, "Los miserables", que tanto está dando que hablar.

El martes, se empieza a proyectar la mejor película de la época, la grandiosa obra del inmortal Victor Hugo, "Los miserables", que tanto está dando que hablar.

El martes, se empieza a proyectar la mejor película de la época, la grandiosa obra del inmortal Victor Hugo, "Los miserables", que tanto está dando que hablar.

El martes, se empieza a proyectar la mejor película de la época, la grandiosa obra del inmortal Victor Hugo, "Los miserables", que tanto está dando que hablar.

El martes, se empieza a proyectar la mejor película de la época, la grandiosa obra del inmortal Victor Hugo, "Los miserables", que tanto está dando que hablar.

El martes, se empieza a proyectar la mejor película de la época, la grandiosa obra del inmortal Victor Hugo, "Los miserables", que tanto está dando que hablar.

El martes, se empieza a proyectar la mejor película de la época, la grandiosa obra del inmortal Victor Hugo, "Los miserables", que tanto está dando que hablar.

El martes, se empieza a proyectar la mejor película de la época, la grandiosa obra del inmortal Victor Hugo, "Los miserables", que tanto está dando que hablar.

El martes, se empieza a proyectar la mejor película de la época, la grandiosa obra del inmortal Victor Hugo, "Los miserables", que tanto está dando que hablar.

El martes, se empieza a proyectar la mejor película de la época, la grandiosa obra del inmortal Victor Hugo, "Los miserables", que tanto está dando que hablar.

El martes, se empieza a proyectar la mejor película de la época, la grandiosa obra del inmortal Victor Hugo, "Los miserables", que tanto está dando que hablar.

El martes, se empieza a proyectar la mejor película de la época, la grandiosa obra del inmortal Victor Hugo, "Los miserables", que tanto está dando que hablar.

El martes, se empieza a proyectar la mejor película de la época, la grandiosa obra del inmortal Victor Hugo, "Los miserables", que tanto está dando que hablar.

El martes, se empieza a proyectar la mejor película de la época, la grandiosa obra del inmortal Victor Hugo, "Los miserables", que tanto está dando que hablar.

El martes, se empieza a proyectar la mejor película de la época, la grandiosa obra del inmortal Victor Hugo, "Los miserables", que tanto está dando que hablar.

El martes, se empieza a proyectar la mejor película de la época, la grandiosa obra del inmortal Victor Hugo, "Los miserables", que tanto está dando que hablar.

Martes, 17.—"Honra de mujer", drama de intensa emoción interpretado por la encantadora estrella Corinne Griffith.

Miércoles, 18.—"El hombre cañón", el mayor éxito cómico de la temporada, por Harry Langdon.

Jueves, 19.—"Venga alegría", interpretación del inimitable astro de las gafas Harold Lloyd.

Viernes, 20.—"Muñecos de trapo", suntuosa producción dramática, por Milton Sills, desarrollada en la colonia italiana de Nueva York.

Sábado, 21.—"La Señorita Emociones", melodrama en tierras de sol ardiente, en el mar y en el aire. Bebé Daniell y Antonio Moreno, cada uno por su lado, a caza de emociones.

Domingo, 22.—"Venganza gitana", grandiosa joya de los artistas asociados; suprema creación de Vilna Banki y Ronald Colman.

Triguinoscopios especiales para la inspección de triquinosis. Reglamentarios. Los mejores RELOJERIA PAULINO. QUINTANA, 3

DE VALDECARROS

VELADA TEATRAL

Con objeto de allegar fondos para material escolar, los niños de estas escuelas—preparados por las cultas y simpáticas señoritas Anita y Carmen Rodríguez Moro—han representado en este teatro, durante tres días, las obras siguientes:

"Madre mía!" cuadro dramático que fué interpretado muy bien por los niños Antonio Hernández, Marta Sánchez, Isabel García, Emilio Hernández y José Ramón Vicente, los que cosecharon muchos aplausos.

A continuación pusieron en escena la preciosa zarzuela "Día de campo", que llamó poderosamente la atención del público, por tratarse de niñas pequeñas, que la ejecutaron admirablemente, cooperando al mejor éxito de la función el acompañamiento de laúd y guitarra.

Intervinieron en esta las niñas Amparo Sánchez, Rosario Benavides, Victoria Carabias, Andrea Arroyo, Carolina Herriez, Amelia Benavides, Joaquina Sánchez, Esperanza Carabias, Isabel García e Isabel Sánchez.

Se puso después en escena el divertidísimo sainete titulado "Bartolo", en donde los niños nos hicieron pasar un rato muy agradable, destacándose José Hernández, que encarnó en el personaje de Bartolo con tal perfección, que el público aplaudía entusiasmado.

Muy bien en sus respectivos papeles Manuela Sánchez, Estrella Ejido y Arturo Sánchez.

Terminó la función con el coro de "Los Monaguillos", cantado por José Ramón Vicente, Antonio, José y Emilio Hernández, Fernando García, Enrique García, Mariano Rodríguez, Ángel Ejido, Víctor García y Arturo Sánchez, que tuvo que ser repetido.

En la última noche de la representación, fuimos gratamente sorprendidos con un número extraordinario. La actuación de dos enanas, interpretado por las hermanas Anita y Carmen Rodríguez, que realizaron el truco admirablemente, despertando en el público gran interés, siendo muy aplaudido el trabajo realizado por estas señoritas.

Las directoras recibieron muchas y merecidas felicitaciones—a las que uno la mía—por el inmenso trabajo y sacrificio que se impusieron para preparar a los niños, consiguiendo que dieran a una altura que no era de esperar, dada su corta edad.

El público acudió desde el primer momento a todas las representaciones, prestando con esto su granito de arena a la gran obra de progreso y cultura que comienza a iniciarse en los pueblos, cuya obra, para ser duradera, tiene que partir siempre de la niñez.

EL CORRESPONSAL

La empresa del Moderno, deseosa de proporcionar los programas más selectos al público, sigue contratando los mejores films lanzados al mundo cinematográfico.

He aquí las películas que serán rodadas en la presente semana:

Lunes, 16.—"Cambio de esposas", maravillosa comedia interpretada por la bellísima estrella Leatrice Joy, secundada por Raymond Griffith, Julia Faye y Zasu Pitts.

La empresa del Moderno, deseosa de proporcionar los programas más selectos al público, sigue contratando los mejores films lanzados al mundo cinematográfico.

He aquí las películas que serán rodadas en la presente semana:

Lunes, 16.—"Cambio de esposas", maravillosa comedia interpretada por la bellísima estrella Leatrice Joy, secundada por Raymond Griffith, Julia Faye y Zasu Pitts.

La empresa del Moderno, deseosa de proporcionar los programas más selectos al público, sigue contratando los mejores films lanzados al mundo cinematográfico.

He aquí las películas que serán rodadas en la presente semana:

Lunes, 16.—"Cambio de esposas", maravillosa comedia interpretada por la bellísima estrella Leatrice Joy, secundada por Raymond Griffith, Julia Faye y Zasu Pitts.

La empresa del Moderno, deseosa de proporcionar los programas más selectos al público, sigue contratando los mejores films lanzados al mundo cinematográfico.

He aquí las películas que serán rodadas en la presente semana:

Lunes, 16.—"Cambio de esposas", maravillosa comedia interpretada por la bellísima estrella Leatrice Joy, secundada por Raymond Griffith, Julia Faye y Zasu Pitts.

La empresa del Moderno, deseosa de proporcionar los programas más selectos al público, sigue contratando los mejores films lanzados al mundo cinematográfico.

He aquí las películas que serán rodadas en la presente semana:

Lunes, 16.—"Cambio de esposas", maravillosa comedia interpretada por la bellísima estrella Leatrice Joy, secundada por Raymond Griffith, Julia Faye y Zasu Pitts.

La empresa del Moderno, deseosa de proporcionar los programas más selectos al público, sigue contratando los mejores films lanzados al mundo cinematográfico.

He aquí las películas que serán rodadas en la presente semana:

Lunes, 16.—"Cambio de esposas", maravillosa comedia interpretada por la bellísima estrella Leatrice Joy, secundada por Raymond Griffith, Julia Faye y Zasu Pitts.

La empresa del Moderno, deseosa de proporcionar los programas más selectos al público, sigue contratando los mejores films lanzados al mundo cinematográfico.

Martes, 17.—"Honra de mujer", drama de intensa emoción interpretado por la encantadora estrella Corinne Griffith.

Miércoles, 18.—"El hombre cañón", el mayor éxito cómico de la temporada, por Harry Langdon.

Jueves, 19.—"Venga alegría", interpretación del inimitable astro de las gafas Harold Lloyd.

Viernes, 20.—"Muñecos de trapo", suntuosa producción dramática, por Milton Sills, desarrollada en la colonia italiana de Nueva York.

Sábado, 21.—"La Señorita Emociones", melodrama en tierras de sol ardiente, en el mar y en el aire. Bebé Daniell y Antonio Moreno, cada uno por su lado, a caza de emociones.

Domingo, 22.—"Venganza gitana", grandiosa joya de los artistas asociados; suprema creación de Vilna Banki y Ronald Colman.

Triguinoscopios especiales para la inspección de triquinosis. Reglamentarios. Los mejores RELOJERIA PAULINO. QUINTANA, 3

DE VALDECARROS

VELADA TEATRAL

Con objeto de allegar fondos para material escolar, los niños de estas escuelas—preparados por las cultas y simpáticas señoritas Anita y Carmen Rodríguez Moro—han representado en este teatro, durante tres días, las obras siguientes:

"Madre mía!" cuadro dramático que fué interpretado muy bien por los niños Antonio Hernández, Marta Sánchez, Isabel García, Emilio Hernández y José Ramón Vicente, los que cosecharon muchos aplausos.

A continuación pusieron en escena la preciosa zarzuela "Día de campo", que llamó poderosamente la atención del público, por tratarse de niñas pequeñas, que la ejecutaron admirablemente, cooperando al mejor éxito de la función el acompañamiento de laúd y guitarra.

Intervinieron en esta las niñas Amparo Sánchez, Rosario Benavides, Victoria Carabias, Andrea Arroyo, Carolina Herriez, Amelia Benavides, Joaquina Sánchez, Esperanza Carabias, Isabel García e Isabel Sánchez.

Se puso después en escena el divertidísimo sainete titulado "Bartolo", en donde los niños nos hicieron pasar un rato muy agradable, destacándose José Hernández, que encarnó en el personaje de Bartolo con tal perfección, que el público aplaudía entusiasmado.

Muy bien en sus respectivos papeles Manuela Sánchez, Estrella Ejido y Arturo Sánchez.

Terminó la función con el coro de "Los Monaguillos", cantado por José Ramón Vicente, Antonio, José y Emilio Hernández, Fernando García, Enrique García, Mariano Rodríguez, Ángel Ejido, Víctor García y Arturo Sánchez, que tuvo que ser repetido.

En la última noche de la representación, fuimos gratamente sorprendidos con un número extraordinario. La actuación de dos enanas, interpretado por las hermanas Anita y Carmen Rodríguez, que realizaron el truco admirablemente, despertando en el público gran interés, siendo muy aplaudido el trabajo realizado por estas señoritas.

Las directoras recibieron muchas y merecidas felicitaciones—a las que uno la mía—por el inmenso trabajo y sacrificio que se impusieron para preparar a los niños, consiguiendo que dieran a una altura que no era de esperar, dada su corta edad.

El público acudió desde el primer momento a todas las representaciones, prestando con esto su granito de arena a la gran obra de progreso y cultura que comienza a iniciarse en los pueblos, cuya obra, para ser duradera, tiene que partir siempre de la niñez.

EL CORRESPONSAL

La empresa del Moderno, deseosa de proporcionar los programas más selectos al público, sigue contratando los mejores films lanzados al mundo cinematográfico.

He aquí las películas que serán rodadas en la presente semana:

Lunes, 16.—"Cambio de esposas", maravillosa comedia interpretada por la bellísima estrella Leatrice Joy, secundada por Raymond Griffith, Julia Faye y Zasu Pitts.

La empresa del Moderno, deseosa de proporcionar los programas más selectos al público, sigue contratando los mejores films lanzados al mundo cinematográfico.

He aquí las películas que serán rodadas en la presente semana:

Lunes, 16.—"Cambio de esposas", maravillosa comedia interpretada por la bellísima estrella Leatrice Joy, secundada por Raymond Griffith, Julia Faye y Zasu Pitts.

La empresa del Moderno, deseosa de proporcionar los programas más selectos al público, sigue contratando los mejores films lanzados al mundo cinematográfico.

He aquí las películas que serán rodadas en la presente semana:

Lunes, 16.—"Cambio de esposas", maravillosa comedia interpretada por la bellísima estrella Leatrice Joy, secundada por Raymond Griffith, Julia Faye y Zasu Pitts.

La empresa del Moderno, deseosa de proporcionar los programas más selectos al público, sigue contratando los mejores films lanzados al mundo cinematográfico.

He aquí las películas que serán rodadas en la presente semana: